



Octava época Volumen I Número 19 Ciudad Universitaria 17 de junio de 1985

Cuadragésimo Octavo
Aniversario de su fundación

Radio UNAM se ha constituido en una de las mejores radiodifusoras del país

- Desde su creación ha sido una alternativa de comunicación cultural y educativa; se ha caracterizado por ser crítica y plural
- La radio, medio de extensión universitaria que ofrece amplias posibilidades para la educación y la divulgación de las artes y la ciencia

página 5

Su obra, trascendente legado a
la UNAM

Reconocimiento a la trayectoria profesional del arquitecto Enrique del Moral

- Fue homenajeado durante la presentación de su libro "El hombre y la arquitectura"

página 7

Convocado por la ENTS

CONCURSO "CARTAS AL PROFESOR ANONIMO"

página 4

Se optima el uso de los recursos disponibles

UNAM y CONACyT fortalecen vínculos para desarrollar proyectos conjuntos

- Reunión de los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, presididos por el Rector de la UNAM, y las autoridades del CONACyT, encabezadas por el titular de este organismo



El Rector de la UNAM y los directores del CONACyT y de la Facultad de Ciencias presidieron una reunión de trabajo para la realización de proyectos conjuntos.

Los investigadores mexicanos tienen conciencia de la crisis, por ello tratan de aprovechar al máximo los recursos con que cuentan para lograr que el desarrollo del país no se detenga.

En este contexto, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología pretenden fortalecer sus vínculos para impulsar la realización de proyectos viables, que contribuyan a enfrentar con éxito el problema económico de México.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la reunión que sostuvieron

los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, presididos por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y las autoridades del CONACyT, encabezadas por el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez.

Al referirse a la Facultad de Ciencias, el Director del CONACyT señaló que ésta es la entidad base del desarrollo científico y que por lo tanto tiene la obligación de continuar en la vanguardia de la investigación y como ejemplo para otras.

(pasa a la página 27)

Vicente Rivapalacio, además de enseñar cómo se constituye un nuevo pueblo al ponerse en contacto dos razas distintas, apuntó que la Independencia de México, a diferencia de otras naciones, tuvo la peculiaridad de haber sido la resultante de la presencia de una nueva nación: la mestiza, que durante siglos había estado en conflicto consigo misma y sus progenitores.

La doctora Clementina Díaz y de Ovando, miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM e investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Estéticas, manifestó lo anterior durante su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua Española, titulado **Vicente Rivapalacio y la identidad nacional**, el cual fue contestado por el doctor Miguel León-Portilla, también miembro de la H. Junta de Gobierno y de número de la Academia, así como integrante del Instituto de Investigaciones Históricas.

(pasa a la página 28)

Segunda mujer que obtiene esta distinción

Ingresó la doctora Clementina Díaz y de Ovando a la Academia Mexicana de la Lengua

- **Leyó un discurso de ingreso titulado "Vicente Rivapalacio y la identidad nacional", el cual fue contestado por el doctor Miguel León-Portilla**



El doctor Miguel León-Portilla contestó el discurso de ingreso de la doctora Clementina Díaz y de Ovando a la Academia Mexicana de la Lengua.

El Fondo Aurelio Robles Acevedo se integrará al Archivo Histórico de la Institución

- **Lo constituyen documentos, fotografías y testimonios históricos diversos sobre el periodo de la Cristiada**
- **Los materiales serán reproducidos mediante microfilmes y catalogados para su consulta**



El pasado viernes se efectuó la firma del contrato de comodato a través del cual el Fondo Aurelio Robles Acevedo se incorpora al Archivo Histórico de la UNAM; en la gráfica aparecen las licenciadas Carolina Quiroz y María Morineau, la maestra María del Refugio González, los licenciados Federico Reyes Heróles y Cristóbal Acevedo, así como la maestra Guillermina Mayorga y el doctor Luis Ramos.

La UNAM y el licenciado Cristóbal Acevedo Martínez suscribieron un contrato de comodato mediante el cual se transfiere al Archivo Histórico de esta Casa de Estudios el Fondo Aurelio Robles Acevedo, integrado por documentos, fotografías y testimonios sobre el periodo histórico denominado la Cristiada.

En la ceremonia, efectuada el 13 del mes en curso en el auditorio de la Biblioteca Nacional, el licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades, destacó que la entrega de este fondo a la UNAM es una muestra de cómo a pesar de la severa crisis económica que atraviesa el país, y en particular la Universidad Nacional, ésta continúa enriqueciéndose con recursos humanos y materiales significativamente valiosos para que cumpla sus funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión cultural.

(pasa a la página 29)

PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL

La Universidad Nacional Autónoma de México para reconocer las tareas de su personal académico ha decidido instituir el Premio Universidad Nacional, que se otorgará por primera ocasión en este año de 1985 a distinguidos universitarios que han destacado en el desarrollo de los campos que le son propios a nuestra Institución: docencia, investigación y extensión de la cultura.

Estos premios, de acuerdo con los artículos 17 a 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, se darán en los siguientes campos:

1. Investigación en ciencias exactas.
2. Docencia en ciencias exactas.
3. Investigación en ciencias naturales.
4. Docencia en ciencias naturales.
5. Investigación en ciencias sociales.
6. Docencia en ciencias sociales.
7. Investigación en humanidades.
8. Docencia en humanidades.
9. Innovación tecnológica.
10. Aportación artística y extensión de la cultura.

Para ello la UNAM emite la siguiente

CONVOCATORIA:

I. Requisitos para ser postulado:

1. Formar parte del personal académico como profesor, investigador o técnico académico. En caso de tratarse de un grupo se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.
2. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM.
3. Entregar por escrito la aceptación como candidato al premio.
4. Haberse distinguido en forma

excepcional por su labor académica en la UNAM:

- a. Creando una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área; o
- b. Logrando la exploración exhaustiva de un objetivo de estudio; o
- c. Desarrollando innovaciones singulares y trascendentes; o
- d. Desempeñando una labor altamente significativa de docencia o formación de recursos humanos.

II. Propuestas

1. Los candidatos podrán ser postulados por los Consejos Técnicos o los Consejos Internos, los cuales ponderarán los méritos académicos de los profesores, investigadores o grupos de éstos que hayan prestado eficaces servicios, y cuya labor haya significado una gran influencia en el progreso y prestigio de la Institución.
2. Las propuestas deberán ir acompañadas de un expediente integrado por: el **curriculum** del aspirante y los documentos que acrediten las actividades señaladas en él, así como los argumentos que avalen su candidatura.
3. Las propuestas de los consejos serán enviadas a la Secretaría General de la UNAM.
4. A partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el día 29 de julio del presente año, los Consejos Técnicos y los Consejos Internos podrán recibir y presentar las propuestas de los candidatos.

III. Premios

1. Cada uno de los premios que se otorguen consistirá en la entrega de un diploma y de 750,000 (setecientos cincuenta mil) pesos, moneda nacional.
2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en

investigación aplicada o desarrollo tecnológico se relacionará al triunfador con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.

3. Los nombres de los miembros del personal académico que resulten premiados serán dados a conocer el 9 de septiembre a través de la **Gaceta UNAM**, y el premio se entregará el día 23 del mismo mes.

IV. Jurados

1. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado, denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las diez áreas referidas, integrado por cinco miembros del personal académico de dicha área, ampliamente reconocidos, que serán designados por los siguientes órganos:
 - a. Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.
 - b. Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas,
 - c. Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
 - d. Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.
2. El Jurado correspondiente podrá declarar desierto el premio y en todos los casos su fallo será inapelable.

Para mayores informes dirigirse a la Dirección General de Proyectos Académicos.

ATENAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 17 de junio
de 1985.

Dr. Jorge Carpizo.
Rector

CONCURSO CARTAS AL PROFESOR ANONIMO DE LA ENTS

CONVOCATORIA

BASES DE PARTICIPACION:

1. En este concurso sólo podrán participar alumnos de la ENTS.
2. La participación será individual o en equipo, con no más de cinco personas.
3. La participación se hará mediante carta, en dos cuartillas máximo, o en ensayo con extensión libre. La presentación deberá ser mecanográfica.
4. Podrán ser enviadas tantas cartas o ensayos como se deseen, por persona o por equipo.
5. Las participaciones serán firmadas con seudónimos y podrán hacer alusión a un profesor o a varios, pero en todo caso se evitará nombrarlos.
6. Las cartas o ensayos deberán ser depositados en el buzón que se instalará en la biblioteca de la ENTS; en sobre adicional se escribirá el seudónimo y en su interior el nombre del autor.

JURADO Y PREMIOS

7. El jurado calificador estará integrado por un miembro del Consejo Técnico, los jefes de

los departamentos de Enseñanza, Prácticas Escolares e Investigación y el Jefe de la Sección de Publicaciones de la ENTS, respectivamente.

8. El fallo del jurado será inapelable. En caso de no ser suficiente la calidad de los trabajos, el concurso se declarará desierto.
9. A juicio del jurado, se recomendará la publicación de los mejores trabajos que participen en este certamen, en una edición especial.
10. Los premios consistirán en lotes de libros y diplomas para los cinco primeros lugares.
11. La fecha límite para la entrega de los trabajos será el 28 de junio del año en curso.
12. Los resultados del concurso serán dados a conocer durante la última semana de julio en los órganos de comunicación internos de la escuela.
13. Los premios se entregarán en una ceremonia especial.

FORMAS DE PARTICIPACION EN EL CERTAMEN

1. **Carta.** Esta será libre en cuanto a forma y temática a abordar dentro del concurso. Uni-

camente se pide dar el trato que se espera de cualquier universitario.

- II. **Ensayo.** Sobre alguno de los siguientes aspectos que se refieren al profesor:

- 1) Conocimiento de su materia, de los programas de la asignatura y de la relación entre éstos al impartir la clase.
- 2) Técnicas que utiliza, participación del grupo, formas de evaluar y acreditar materias.
- 3) Forma de vincular investigación y docencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 4) Habilidad para interrelacionar contenidos del curso con los intereses de los alumnos y la realidad nacional.
- 5) Perfil del maestro ideal en la ENTS.
— Cualidades a reunir.
— Conocimientos.
— Capacidades y destrezas.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
Ciudad Universitaria, DF, junio de 1985.

Concurso nacional de la canción de tema ambiental

La ENEP Iztacala instrumenta acciones para reducir el deterioro de los ecosistemas

Al dar a conocer la convocatoria para que la población participe en el primer concurso nacional de la canción con el tema del medio ambiente, el doctor Sergio Jara del Río, director de la ENEP Iztacala, afirmó que la UNAM considera muy importante alertar a la sociedad sobre la degradación que sufre el sistema ecológico por la acción del hombre.

De hecho, agregó, desde el comienzo de la Revolución Industrial en el siglo XVIII la actividad humana ha degradado paulatinamente los ecosistemas del planeta, en algunas zonas de modo irreversible, lo que va en detrimento del hombre y su habitat.

(pasa a la página 30)

- Con las canciones finalistas se producirá un disco y un libro para alertar a la sociedad respecto a la degradación de los sistemas ecológicos



El doctor Sergio Jara del Río puso de manifiesto la importancia de despertar conciencia sobre la necesidad de preservar el equilibrio ecológico, al darse a conocer la convocatoria para el Primer Concurso Nacional de la Canción de Tema Ambiental.

Al presidir la ceremonia conmemorativa del **Cuadragésimo Octavo Aniversario de la Fundación de Radio UNAM**, el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, felicitó a todos los universitarios que con su esfuerzo cotidiano han contribuido a hacer de esta dependencia una de las mejores radiodifusoras del país.

En el acto, efectuado el pasado viernes en el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM, el doctor Carpizo precisó que muchos de los principales funcionarios de la actual administración de la Universidad Nacional han laborado en esta dependencia, y para todos ellos ha sido una experiencia sumamente enriquecedora.

Por tal motivo, precisó, aprovecho la ocasión para honrar a don Alejandro Gómez Arias, mexicano y universitario ejemplar que ha contribuido sobremanera al desarrollo de Radio UNAM. Asimismo exhortó a todo el personal de esta radioemisora a continuar trabajando con ahínco y entusiasmo para coadyuvar a la superación de la extensión universitaria.

Promisorio futuro de la emisora

Por su parte, el licenciado Fernando Curiel Defossé, coordinador de Extensión Universitaria, indicó que si el pasado de Radio UNAM ha sido provechoso para la Institución y el país, su futuro se muestra promisorio.

A la UNAM le ha correspondido no sólo la factura de valores artísticos, humanísticos y científicos ligados estrechamente a la realidad nacional, sino la búsqueda constante de los medios que difundan, con la mayor amplitud posible, dicha producción cultural.

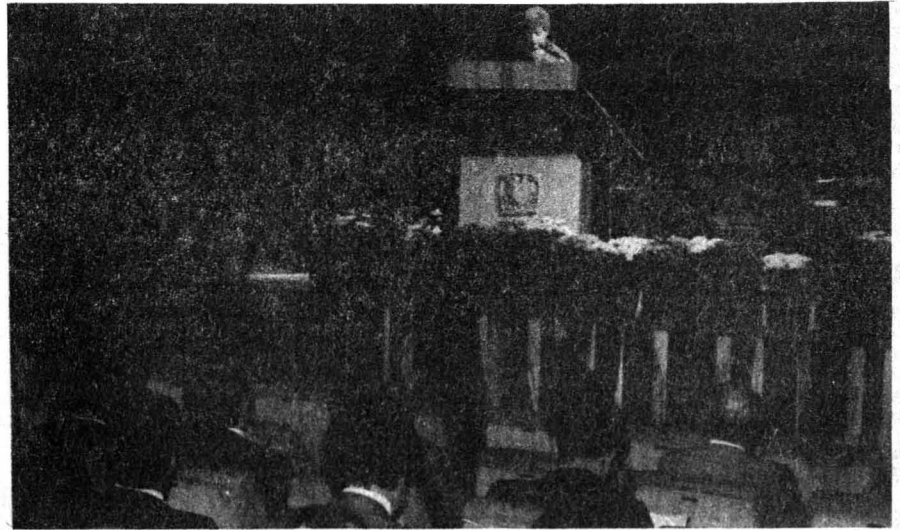
Esto explica su vigorosa presencia en el campo de las publicaciones, del disco, de la cinematografía y, desde luego, de la radiodifusión.

En este contexto, recordó que el 14 de junio de 1937 salió al aire Radio UNAM, ofreciendo, no obstante sus limitaciones técnicas, una alternativa de comunicación que situaba a la Universidad a la vanguardia de la difusión cultural y educativa, a través de los medios electrónicos, "puerta que abrió, en

Cuadragésimo Octavo Aniversario de su fundación

Radio UNAM se ha constituido en una de las mejores radiodifusoras del país

- Desde su creación ha sido una alternativa de comunicación cultural y educativa; se ha caracterizado por ser crítica y plural



Al conmemorarse el 48 Aniversario de la Fundación de Radio UNAM la licenciada Beatriz Barros Horcasitas destacó la importancia de la radio en la extensión de la cultura y la ciencia a grandes públicos.

la década anterior, la emisora de la Secretaría de Educación Pública".

Así, los 48 años transcurridos han servido para transformar aquella experiencia modesta en sus recursos, pero visionaria en su intención, en un espacio crítico y plural. "Sólo la falsa modestia impediría recalcar ahora el carácter de ejemplo que para la radio no comercial del país ha sido y es Radio UNAM", apuntó.

Señaló que en reciente reunión de trabajo el Rector de la UNAM apuntó nueve acciones precisas para atender la Extensión Universitaria. En todas y cada una de ellas nuestra emisora tiene mucho que aportar.

Piénsese tan sólo en el punto relativo a la divulgación de las aportaciones de la UNAM en las áreas de la ciencia, la tecnología, las humanidades y el pensamiento social, o en el referente a la colaboración con otras instituciones de educación superior del país.

No menos importante será su tarea en la búsqueda de nuevas formas de "participación activa de la comunidad universitaria, y del público en general, en el desarrollo de la cultura en todas sus expresiones". Asimismo, concluyó, deberá

retomar el tradicional diálogo con las emisoras universitarias de México, y de América Latina, a fin de atender los problemas del desarrollo cultural y educativo que les son comunes.

En su oportunidad, la licenciada Beatriz Barros Horcasitas, directora de Radio UNAM, estableció que la Universidad Nacional es un recinto de cultura donde es permanente la preocupación por incrementarla, recrearla y difundirla. Esta función es rasgo distintivo de la Universidad mexicana.

En este sentido, precisó, se debe ser fiel a los motivos de extensión que dieron origen a esta radioemisora. "Ciertamente, no deben atemorizarnos las novedosas manifestaciones del saber, del arte o del esparcimiento; aspiramos a vincular cada vez más nuestra programación a los quehaceres de la comunidad universitaria, pues estamos convencidos de que en las horas difíciles de la nación será su talento el que preserve nuestros valores espirituales y nuestra identidad; su voz será la que ofrezca las mejores rutas. Aspiramos, en suma, a que cada día se escuche mejor la voz de la Universidad".

(pasa a la página 29)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CUENTA ANUAL 1984

El señor Rector, doctor Jorge Carpizo McGregor, presentó al H. Consejo Universitario la Cuenta Anual elaborada por el Patronato de la Universidad Nacional Autónoma de México, Constituido por los señores Lic. Ernesto Fernández Hurtado, Lic. José Ernesto Costemalle Botello y Dr. en Derecho José Juan de Ollaqui y Labastida, correspondiente al año de 1984 de conformidad con el Artículo 10 de la Ley Orgánica de nuestra

institución, de acuerdo con la política instituida en años anteriores, de dar a conocer los resultados de las operaciones financieras de esta Casa de Estudios y su ejecución presupuestal.

El H. Patronato presenta los estados financieros que constituyen la Cuenta Anual aprobada en la Sesión Plenaria del 29 de mayo de 1985.

ESTADO PATRIMONIAL ANALITICO

(Millones de Pesos)

ACTIVO	Al 31 de Diciembre		PATRIMONIO Y PASIVO	
	1984	1983	1984	1983
PROPIEDADES, EQUIPO E INVERSIONES (Nota B)			PATRIMONIO	
Bienes Inmuebles	20,729	17,868	Patrimonio Inalienable	10,745
Equipos y Aparatos Científicos (Nota C)	2,539	1,875	Incremento por Revaluación (Nota B)	7,257
Maquinaria y Equipo	3,282	2,337	Otros Bienes	10,588
Mobiliario	1,007	854	Fideicomisos y Aportaciones para fines específicos (Nota D)	1,142
Vehículos	373	274	Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,146)
Inversiones a Largo Plazo (Nota D)	3,459	2,716	Resultado del Ejercicio	19
SUMA	31,389	25,924	SUMA EL PATRIMONIO	28,605
Menos: Estimación para Reparaciones y Reemplazos (Notas D y E)	2,017	1,274		
SUMA	29,372	24,650		
COLECCIONES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y LITERARIAS (Nota A.4)	9	9	PASIVO	
EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO			Créditos del Gobierno Federal (Nota F)	677
Fondo para Gratificaciones Anuales	2,232	1,329	Cuentas por Pagar (Notas C y G)	9,770
Inversiones, Fondos Fijos y Bancos	2,589	3,546	Depósitos de Dependencias	636
SUMA	4,821	4,875	Sueldos por Pagar	845
OTROS ACTIVOS			SUMA EL PASIVO	12,188
Unidades de Servicio (Nota A.5)	322	2,817		
Deudores Diversos (Notas A.6 y C)	4,170	1,650	SUMA EL PATRIMONIO Y EL PASIVO	40,793
Pagos Anticipados y Otros	2,089	398		
SUMA	6,581	4,865		
SUMA EL ACTIVO	40,793	34,399		
			CUENTAS DE ORDEN (Nota H)	456
				820

C.P. JORGE PARRA REYNOSO
Tesorero-contralor

C.P. MIGUEL SOLORZANO ALBORES
Director General de Control e Informática

C.P. HUMBERTO FIGUEROA MEJIA
Auditor Interno

C.P. GUILLERMO C. JIMENEZ HERNANDEZ
Contador General

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS COMPARATIVO

(Millones de Pesos)

	REAL	
	1984	1983
INGRESOS		
Productos Patrimoniales	3,778	3,821
Ingresos Extraordinarios	1,305	551
Ingresos por Servicios de Educación y Otros	987	327
SUMA	6,070	4,699
Subsidio del Gobierno Federal	58,587	38,763
Utilización de Fondos de la Estimación para Reparaciones y Reemplazos	351	900
TOTAL DE INGRESOS	65,008	44,382
EGRESOS		
Sueldos, Honorarios y Prestaciones		
Sueldos Personal Académico	16,194	11,765
Sueldos Personal Administrativo	15,357	10,078
SUMA	31,551	21,843
Honorarios	1,195	816
Cuentas Institucionales ISSSTE y FOVISSSTE		
Gratificación Anual	5,520	3,808
Prima Vacacional	4,530	2,675
Indemnizaciones y Otros	1,401	933
SUMA	14,850	9,139
TOTAL SUELDOS, HONORARIOS Y PRESTACIONES	47,596	31,798
Becas y Subsidios	720	541
Servicios, Artículos y Materiales de Consumo		
Váticos, Gastos de Viaje y Pasajes	768	466
Impresiones, Anuncios y Ediciones	1,511	923
Servicios Comerciales y Generales	4,388	2,721
Mantenimiento a Edificios e Instalaciones	2,322	1,339
Artículos y Materiales de Consumo	730	593
Libros, Revistas y Periódicos	590	431
Seminarios	6	3
SUMA	10,315	6,476
Inversiones en Propiedades y Equipo		
Equipo, Maquinaria y Mobiliario	1,846	1,335
Edificios y Terrenos	8	10
Programa de Obras	2,656	2,919
SUMA	4,520	4,264
Estimación para Reparaciones y Reemplazos	1,094	900
Asignaciones Complementarias	744	531
TOTAL DE EGRESOS	64,989	44,510
REMANENTE (DEFICIENTE)	19	(148)

LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS EN 1984 A PAGAR CON CARGO AL PRESUPUESTO 1985, SUMAN \$ 856 MILLONES.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, D.F.

He examinado el estado patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 1984 y 1983, así como el contenido de los ingresos y egresos por los ejercicios anuales que terminaron en esas fechas. Mis revisiones fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluí en mis pruebas de documentación y de los registros de contabilidad y otros métodos de auditoría que juzgué necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, sujeta al resultado de las negociaciones sobre el barco oceanográfico "Justo Sierra" que se menciona en la Nota C, los estados financieros que se acompañan, conjuntamente con las Notas A a la H anexas, presentan razonablemente la situación patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 1984 y 1983, así como los ingresos y egresos por los períodos anuales que terminaron en esas fechas, de conformidad con la documentación y los registros de contabilidad que me fueron presentados y teniendo en cuenta las características propias de la institución, se aplicaron sobre bases uniformes.

C.P. Wilfrido Castillo Miranda

México, D.F., a 16 de marzo de 1985.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 1984 (Millones de Pesos)

NOTA A. PRÁCTICAS CONTABLES ESTABLECIDAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La Universidad, de acuerdo a sus necesidades de control e información, ha adoptado las siguientes prácticas contables para la formulación de los Estados Financieros sobre bases acumulativas. Los cuales, en términos generales reflejan en la contabilidad las operaciones financieras de ingresos y egresos que realizó, en el período contable a que corresponden, independientemente del período en que se cobren o paguen, creando por lo tanto, los diversos rubros de activo y pasivo.

1) Sistema Contable Presupuestal.

La Universidad tiene establecido un sistema contable presupuestal por medio del cual se aplican los ingresos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a la naturaleza del gasto. Las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan como gasto en el estado de ingresos y egresos y contablemente se muestran en el activo fijo y en el patrimonio de la institución.

2) Inversión en Valores

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y los intereses correspondientes se registran, mensualmente conforme al cobrado y al cierre del ejercicio en base al devengado.

3) Ingresos.

El ingreso por el Subsidio del Gobierno Federal se registra mensualmente de acuerdo a como se devenga.

Los ingresos propios se contabilizan conforme se reciben.

4) Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias.

Las Bibliotecas, Herbarios y colecciones artísticas que cuentan con unidades de alto valor histórico e histórico invaluables en su género, se presentan en una cantidad importante de casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

5) Unidades de Servicio.

En el renglón de Unidades de Servicio se presenta el importe de los activos de la Distribuidora de Libros. A partir de 1984 se consolidaron la Tienda UNAM y Gasolineras que anteriormente se mostraban en este rubro.

6) Deudores Diversos.

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política seguida desde ejercicios anteriores, es la de aplicar directamente a los egresos el valor de los saldos que resultan incobrables.

7) Beneficios a los Trabajadores.

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la institución está obligada al pago de gratificación por antigüedad al trabajador que se separa voluntariamente, se jubila o muere y su importe fluctúa de 8 a 14 días de salario por año trabajado.

Considerando la naturaleza de estos pagos se ha seguido la práctica de aplicarlos directamente a los egresos del ejercicio en que se efectúan.

NOTA B. PROPIEDADES, EQUIPO E INVERSIONES.

En el ejercicio de 1977 se incrementó en \$ 7,257 el valor en libros de los bienes inmuebles, con base en el avalúo practicado en ese año. Las nuevas inversiones y los demás renglones del grupo de propiedades y equipo, están valuados al costo de adquisición o adjudicación.

Las construcciones en proceso se registraron tomando como base la información proporcionada por la Dirección General de Obras.

Con el objeto de mejorar el control sobre las propiedades y equipo de la Universidad, se ha establecido el Sistema Ingreso de Control de Activo Fijo (SICAF) que proporciona información sobre estos bienes y se está implementando en forma gradual.

NOTA C. INVERSION EN BUQUE "JUSTO SIERRA".

En el ejercicio de 1982, se registró el Buque Oceanográfico "Justo Sierra" en \$ 487, incrementando el activo fijo y el patrimonio de la institución.

Para cubrir el costo de operación del Buque, se han celebrado convenios para la prestación de servicios de investigación. Se considera que los usuarios de dichos servicios deben cubrir también la inversión, razón por la cual se contabilizó en deudores diversos el monto de la adquisición, y se están realizando negociaciones al respecto.

NOTA D. INVERSIONES A LARGO PLAZO.

La cuenta de inversiones a largo plazo incluye inversiones derivadas de:

	1984	1983
Estimación para Reparaciones y Reemplazos	2,017	1,274
Fideicomisos y Aportaciones para fines específicos	1,142	1,142
Otras Inversiones que forman parte del Patrimonio	300	300
SUMAS	3,459	2,716

NOTA E. ESTIMACIÓN PARA REPOSICIONES Y REEMPLAZOS

La estimación para reparaciones y reemplazos se incrementaba, hasta el año de 1981, por el 5% del valor de las propiedades y equipo al cierre del ejercicio. Debido a las restricciones presupuestarias, desde 1982 solo se registra por la asignación presupuestal, por lo que en 1984 se incrementó en \$ 1,094. De haber continuado con la práctica, el efecto del año hubiera sido \$ 1,366.

En el año, se utilizaron fondos de la estimación para financiar parcialmente los programas de construcción y adaptación de inmuebles y reemplazos de equipo e instalación por \$ 351.

NOTA F. CREDITOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Los créditos del Gobierno Federal fueron concedidos para la construcción de bienes inmuebles y para la obtención de su mobiliario. Los créditos se cubrirán con subsidios federales posteriores a la terminación de las obras. Durante 1984 se cobraron \$ 1,110 adeudado al gobierno por el Gobierno Federal por cuenta de la UNAM.

NOTA G. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos derivados de las operaciones en moneda extranjera, están representadas principalmente por adeudos en dólares americanos y fueron convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio cotizado a la fecha de cierre. El saldo ascendió a la cantidad aproximada de 2.9 millones de dólares.

NOTA H. CUENTAS DE ORDEN.

Las cuentas de orden comprenden gastos pendientes de comprobar por las dependencias universitarias.

Reconocimiento a la trayectoria profesional del arquitecto Enrique del Moral

- Fue homenajeado durante la presentación de su libro "El hombre y la arquitectura"
- También se presentó el texto "La obra de Enrique del Moral", del maestro Salvador Pinoncelly



Aspecto general de la presentación del libro "El hombre y la arquitectura", del arquitecto Enrique del Moral.

El arquitecto Enrique del Moral, ex-director de la Facultad de Arquitectura, fue homenajeado durante la presentación de su libro *El hombre y la arquitectura*, y el del maestro Salvador Pinoncelly titulado *La obra de Enrique del Moral*.

El acto, presidido por el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la FA, se transformó en una ceremonia de reconocimiento por parte de los profesores del plantel a los méritos que como profesional y universitario ha logrado el arquitecto Del Moral.

Los cinco oradores que intervinieron coincidieron en destacar la importancia plástica que el trabajo del arquitecto Enrique del Moral ha legado a la arquitectura mexicana.

El Director de la Facultad de Arquitectura dijo que existe una armonía entre los quehaceres arquitectónicos y universitario, pues el vasto trabajo del homenajeado se ha complementado con su actividad dentro de la UNAM, primero como Director de la FA y luego como miembro del Consejo Universitario y de la Junta de Gobierno, pero, sobre todo, como profesor por más de 15 años, expuso.

(pasa a la página 30)

Programa Universitario de Investigación Clínica

Fructífera colaboración UNAM-Secretaría de Salud

- Se han establecido convenios para el fortalecimiento de la investigación médica en los últimos 12 meses

Con el propósito de fortalecer la investigación médica en las áreas de virología, farmacología clínica, infectología y genética, así como prestar servicios de mantenimiento de equipo y capacitación de personal en instituciones del Sector Salud, el Programa Universitario de Investigación Clínica de la Coordinación de la Investigación Científica ha promovido el establecimiento de 7 convenios de colaboración con diversas instituciones del Sector Salud, durante los últimos 12 meses.

El Hospital General de México de la Secretaría de Salud estableció un programa con la Facultad de Medicina para la formación de una Unidad de Investigación y Formación de Recursos Humanos en Farmacología Clínica, el cual tiene co-

mo metas realizar proyectos de investigación en esta área, en apoyo a investigaciones clínicas y de servicios de salud; promover las investigaciones interdisciplinarias; efectuar estudios farmacológicos que apoyen las actividades diagnósticas y terapéuticas que se efectúan —sobre todo en áreas de medicina crítica de terapia intensiva— en dicho hospital, y montar las técnicas de investigación que permitan la cuantificación de fármacos y sustancias químicas tóxicas de alto riesgo para la salud, de acuerdo a las normas establecidas por la Organización Mundial de la Salud y otros organismos similares.

También tiene por objetivos desarrollar programas académicos relacionados con la enseñanza de la farmacología clínica a nivel profe-

sional y de posgrado, así como en la capacitación y enseñanza continua del personal técnico, médico y paramédico que labora en el Sector Salud.

Incluye, asimismo, la formación y entrenamiento de recursos humanos calificados para desarrollar y utilizar estas técnicas y aplicarlas a proyectos de investigación relacionados con el estudio y desarrollo de nuevos medicamentos y con nuevas estrategias para el control farmacológico de las enfermedades más frecuentes en el país, al igual que contribuir a la identificación, prevención y solución de los principales problemas relacionados con el área de farmacología clínica y con el manejo, uso y consumo de medicamentos.

(pasa a la página 31)

Conceptualización del Libro de Texto Universitario

Contenido

- I. *Objetivo del Programa del Libro de Texto Universitario*
 - II. *Lo que debe ser el libro de texto universitario*
 - III. *Estructura formal del libro de texto universitario*
 - IV. *Géneros de libros de texto universitarios*
 - V. *Propósitos del Programa del Libro de Texto Universitario*
 - VI. *Organización operativa del Programa del Libro de Texto Universitario*
 - VII. *Formulación de propuestas de obras para el Programa del Libro de Texto Universitario*
- Apéndice*

I. Objetivo del Programa del Libro de Texto Universitario

El objetivo del Programa del Libro de Texto Universitario (PLTU) es publicar libros de texto de asignaturas que, a juicio de las escuelas, facultades, centros e institutos (dependencias académicas), se consideren fundamentales para los niveles del bachillerato y la licenciatura, y aun para el de posgrado. Estos libros, publicados en forma sencilla, deberán ofrecerse a precios accesibles a los estudiantes de la UNAM y de otras instituciones de enseñanza del país.

II. Lo que debe ser el libro de texto universitario

1. El libro de texto universitario (LTU) debe ser "básico", en el sentido de conocimiento fundamental y profundo, así como de cimiento y apoyo teórico-metodológico-técnico. Con "base" en él deben poderse producir y reproducir conocimientos o ejercer auténticamente la profesión.

El LTU puede ser también "introdutorio", si por esto se entiende la iniciación del estudiante a la comprensión económica pero co-

rrecta de una ciencia, disciplina, profesión o tema.

El LTU debe presentar con precisión el objeto de conocimiento, los marcos teóricos vigentes, los métodos, modelos y técnicas de investigación que se emplean, los alcances y límites teóricos y tecnológicos (productivos) de las proposiciones, las conexiones directas o indirectas con otras ciencias, disciplinas y profesiones, las vías de acceso a obras más profundas, así como la secuencia o concatenación que conecte temas simples con temas complejos, etcétera.

2. Deberá ofrecer al estudiante de manera sistematizada los contenidos fundamentales del curso, ubicar el mismo en el contexto científico, profesional y curricular, facilitar la comunicación entre profesores y alumnos, darles a éstos la oportunidad de un estudio independiente, de un estudio medido por su ritmo personal de aprendizaje, al mismo tiempo que abrirles campos teóricos profesionales afines o conexos, estimularles aptitudes y actitudes favorables al cuestionamiento, la búsqueda y la invención (formación metodológica y técnico-productiva), ofrecerles un panorama del estado actual de su disciplina, dotarlos de los criterios que permiten descubrir la falsedad de conocimientos y la improductividad de técnicas y prácticas.

3. Dados los diversos objetivos, enfoques y matices curriculares, los LTU deberán introducir algún mecanismo que dé flexibilidad a su utilización, de acuerdo con los diversos niveles de profundidad o especialización cognoscitiva, los diversos campos de aplicación y las diversas necesidades didácticas o profesionales para satisfacer. Se puede, pues, considerar como "básico" aquel texto que ofrezca con rigor y precisión lo esencial y fundamental de una ciencia, tema, disciplina o profesión, a la vez que promueva y ocasione ulteriores profundizaciones, pormenorizaciones, especializaciones, utilidades, aplicaciones prácticas, etcétera.

III. Estructura formal del libro de texto universitario

En virtud de lo anterior, el LTU deberá reunir los siguientes requisitos:

1. Prólogo o introducción. Presentar los propósitos a los que obedece y sus alcances, así como proporcionar y enlazar sucintamente los elementos informativos que orienten al estudiante hacia un mejor aprovechamiento de su lectura y estudio.

2. Objetivos de aprendizaje. Cuando el libro así lo requiera, enunciar, en cada capítulo o apartado, los objetivos de aprendizaje que expresen los conocimientos, las capacidades, las destrezas y las habilidades que el alumno deberá adquirir y desarrollar durante la lectura y estudio del texto, así como incluir un mecanismo para evaluarlos (No es deseable plantear "objetivos conductuales", pues éstos pueden restringir alternativas de conocimiento o acción, y encerrar al estudiante en vías únicas e inalterables de aprendizaje).

3. Cuerpo del texto. Presentar de manera clara, sistemática y acumulativa los contenidos de una asignatura o campo temático, al mismo tiempo que relacionar esos contenidos con otras asignaturas o ramas científicas, disciplinarias o profesionales.

4. Bibliografía histórica y actualizada comentadas. Ubicar el texto en el contexto bibliográfico, con la finalidad de impulsar al estudiante a profundizar en los conocimientos adquiridos o a enriquecerlos, a la vez que fomentar aptitudes para la investigación y consulta documental, la búsqueda de conocimientos actualizados y de sus antecedentes históricos, así como la contrastación de opiniones y resultados.

IV. Géneros de libros de texto universitarios

Se puede hablar de tres géneros de libros de texto universitarios.

1. En primer lugar se incluyen

Los libros de texto fundamentales, que deberán recoger y exponer de manera clara y sistemática los conocimientos teóricos-metodológicos, técnicos y prácticos que son fundamentales y absolutamente necesarios para cursar una determinada carrera o ejercer una profesión. Estos textos deberán tratar un número bien determinado de temas que, pudiendo o no coincidir con asignaturas, resulten decisivos y esenciales para conocer y dominar teorías, métodos, técnicas, informaciones y operaciones, sin los cuales no se puede avanzar con éxito en una licenciatura o ejercer con eficacia una profesión.

Aquí las comunidades de docentes o profesionales deberán dictaminar sobre ese conjunto temático esencial o fundamental que servirá de base para ascender a temas más complejos o asignaturas con mayor grado de dificultad.

2. En segundo lugar se incluye todo un conjunto de libros de texto que deberán recoger y exponer de manera clara y sistemática los conocimientos de asignaturas que las dependencias académicas señalen como complementarias, de apoyo a la enseñanza, las que, siendo parte obligatoria del plan de estudios, contienen temas de gran interés, dan inicio a la especialización y aplicación de conocimientos, abordan asuntos teóricos o profesionales dignos de estudio, enriquecen o profundizan la visión teórico-metodológica o profesional de una disciplina, abren oportunidades de investigación o conexión interdisciplinaria.

Con frecuencia estos temas significativos o importantes curricularmente tienen un gran peso en los planes de estudio o en aquellas disciplinas que necesariamente incluyen erudición, complejidad de conocimientos o relaciones interdisciplinarias, como es el caso del área de las ciencias sociales.

3. En tercer lugar se incluyen los libros de prácticas, los cuadernos de trabajo, los "problemarios" y manuales. Varios de estos libros han aparecido en distintas épocas y dentro de diferentes colecciones publicadas por la UNAM.

En estos tres géneros se deberán enunciar siempre los propósitos y alcances del texto, las asignaturas que apoyan o pueden apoyar, la descripción de sus objetivos (po-

siblemente en relación con los del programa de estudio), la conexión de los contenidos del texto entre sí, su interrelación con otras asignaturas o campos temáticos y la forma en que el estudiante podrá ampliar, profundizar, especializar o aplicar su conocimiento.

Este último aspecto del LTU exige una bibliografía complementaria comentada, que abra nuevas oportunidades teóricas y prácticas al estudiante, desarrolle sus potencialidades intelectuales y lo capacite para proseguir autónomamente en la búsqueda, obtención, ordenamiento, experimentación y aplicación del conocimiento.

V. Propósitos del Programa del Libro de Texto Universitario

El Subcomité Editorial del PLTU, una vez identificada la columna vertebral (cursos fundamentales y complementarios) de cada disciplina que se imparte en la UNAM, desde el nivel de bachillerato hasta el de posgrado, definirá una política cuyo objetivo será producir libros de texto para esas áreas, escritos por el personal mejor calificado de la Institución.

Para comprometer a dicho personal con el PLTU, la UNAM deberá ofrecer como incentivo diversas recompensas de carácter económico y académico, siempre de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

Para cuidar que a la excelencia de los originales corresponda la de su diseño editorial, el Subcomité establecerá normas técnicas de carácter general y las específicas a que obliguen las particularidades de las disciplinas para las que haya que elaborar libros de texto.

El Subcomité estima conveniente impulsar proyectos institucionales de tipografía especializada, así como de dibujo por computación, mismos que podrían ponerse al servicio de la producción del libro de texto, con el consiguiente abatimiento de costos para la UNAM.

VI. Organización operativa del Programa del Libro de Texto Universitario

El PLTU pretende optimar y racionalizar los múltiples recursos con que cuenta la UNAM en el área de publicaciones: desde su amplio potencial intelectual y técnico, has-

ta su infraestructura administrativa, dentro de los lineamientos de la política editorial de la Institución.

El funcionamiento del PLTU depende en gran parte de la decidida participación de las dependencias involucradas: la Comisión Editorial de la UNAM, a través del Subcomité Editorial del PLTU, las instancias académicas y la Coordinación del PLTU.

Con el propósito de definir esta participación, a continuación se presentan los procedimientos que cada una de las partes debe desarrollar y la forma en que éstas se interrelacionan para lograr los propósitos del PLTU:

1. El Subcomité Editorial del PLTU define el concepto, las características y la estructura de los libros de texto.

2. El Subcomité Editorial difunde esos criterios y lineamientos a través de la Coordinación del PLTU.

3. La Coordinación del PLTU promueve los criterios y lineamientos definidos por el Subcomité Editorial mediante reuniones con las autoridades de las dependencias académicas y los representantes de éstas que fungen de enlace entre ambas instancias.

4. A partir de la información que proporciona la Coordinación del PLTU, las dependencias académicas inician entre los miembros de su comunidad la difusión de los propósitos del PLTU, los criterios y lineamientos que se aplican y los mecanismos internos que se adoptarán tanto para la determinación de necesidades, como para la definición y elaboración de los libros de texto requeridos.

5. Las dependencias académicas determinan sus necesidades en materia de libros de texto, así como el número de ejemplares de cada título, aplicando sus propios mecanismos de consulta y evaluación. En caso necesario, establecen contacto con otras que tienen áreas de estudio comunes, a fin de intercambiar experiencias y puntos de vista y, de ser posible, unificar esfuerzos para algunos trabajos.

6. Con base en las necesidades identificadas en la fase anterior y atendiendo a los criterios y lineamientos definidos, por el Subcomité Editorial, las dependencias académicas elaboran su propuesta de programa interno de publicación de libros de

texto. En ella se contemplan las materias para las que se considera necesario contar con dichos libros, la población escolar que se beneficiará con ellos, la capacidad de la dependencia para preparar el material requerido y el tiempo probable de elaboración, entre otros aspectos.

7. La Coordinación del PLTU integra las propuestas de las dependencias académicas, a fin de entregar al Subcomité Editorial una propuesta de programa institucional de publicación de libros de texto, que se acompaña de los análisis e información complementaria necesarios para la toma de decisiones.

8. El Subcomité Editorial, con base en la política editorial de la UNAM y la información que sobre las necesidades de las dependencias académicas le proporciona la Coordinación del PLTU, establece las prioridades institucionales de publicación de libros de texto.

9. Apoyada en esta definición, la Coordinación del PLTU elabora el programa institucional de publicación de libros de texto, en el que se contemplan los títulos de los mismos, las materias que éstos apoyarán, las dependencias que las imparten, la población estudiantil que se beneficiará con ellos y las fechas en que el material deberá estar redactado, editado, publicado y distribuido. Posteriormente, proporciona esta información a las dependencias académicas, a fin de establecer los compromisos pertinentes.

10. Con esta información, las dependencias académicas definen su programa interno de publicación de libros de texto.

Cabe señalar aquí que en las fases mencionadas la Coordinación del PLTU funge como enlace entre las diferentes comunidades involucradas, para facilitar la comunicación y agilizar el proceso.

Por otro lado, es necesario señalar que aquellos materiales que no sean considerados dentro del programa institucional de publicación de libros de texto y, por consiguiente, en los programas internos de las dependencias académicas para un periodo determinado, podrán considerarse para otros periodos o publicarse por alguno de los demás medios con que cuenta la Institución para el efecto, ya que el

programa no pretende competir con ellos ni substituirlos.

11. Una vez definidos los materiales que se publicarán, las dependencias académicas se abocan a la elaboración de los mismos, utilizando para ello sus propios recursos.

En esta fase, la Coordinación del PLTU mantiene contacto con los representantes de las dependencias y con los autores del material, a quienes apoya para que cumplan oportunamente con los compromisos que hayan contraído.

12. Para la aprobación interna de los materiales, es recomendable que éstos sean avalados por los consejos técnicos de las dependencias académicas. Sin embargo, dadas las características de organización interna de cada uno de ellos, el material puede entregarse a la Coordinación del PLTU acompañado de la aprobación y una argumentación razonada del director de la dependencia en cuestión.

13. Si el material cumple con los requisitos señalados por el PLTU, la Coordinación lo envía al Subcomité Editorial para su revisión. En caso contrario, lo devuelve a la dependencia académica para que se le hagan los ajustes necesarios.

14. El Subcomité Editorial, independientemente de las evaluaciones que acompañen la propuesta, puede recabar la opinión acerca de la misma de uno o varios expertos en el tema, de preferencia ajenos a la dependencia de origen, y, en su caso, notifica al titular de ésta las objeciones de aquéllos, cuyo anonimato se mantendrá en todo momento.

15. El Subcomité Editorial, a la luz de los criterios, lineamientos y prioridades institucionales definidos y tomando en cuenta el concepto, características y estructura del libro de texto universitario, aprueba la edición del material o lo remite, por conducto de la Coordinación, a la dependencia académica para que se efectúen las modificaciones pertinentes.

Cabe señalar aquí que, en caso de considerarlo conveniente, el Subcomité Editorial podrá establecer contacto con los autores de determinado material o con las autoridades de la dependencia académica, a fin de obtener la información o aclaraciones necesarias.

16. Una vez aprobados los mate-

riales, la Coordinación del PLTU, con la asesoría y el apoyo de la Dirección General de Publicaciones, determina el proceso de producción más adecuado, tomando en cuenta elementos como: número de cuartillas e ilustraciones, especialidades, tiraje, etcétera.

17. Una vez aprobado y recibido el libro de texto impreso, se procede a la distribución del mismo apoyándose tanto en la Distribuidora de Libros de la UNAM como en el mecanismo que se diseñe específicamente para el PLTU, a fin de garantizar que la comunidad estudiantil pueda obtenerlo en el lugar indicado y en el momento oportuno.

VII. Formulación de propuestas de obras para el Programa del Libro de Texto Universitario

Las propuestas de obras para el PLTU se formulan de la siguiente manera:

1. El director de la dependencia académica de que se trate le envía una carta al Coordinador del PLTU en la que le propone la publicación de determinada obra, le explica la utilidad que ésta tendrá en el o los cursos correspondientes y le anexa copia de los programas de estudio a que dichos cursos pertenecen, a la vez que le informa del número aproximado de estudiantes que la usarían en la propia dependencia, en otras dependencias de la UNAM y en otras universidades.

2. La carta del director va acompañada de una evaluación de la obra por parte del órgano o los miembros de la dependencia académica autorizados para ello.

3. Se adjuntan, asimismo, dos ejemplares completos de la obra propuesta, en los que se indica el número de cuartillas de que consta.

4. Es necesario presentar también el *Curriculum vitae* del o de los autores de la obra.

5. Debe informarse si la obra incluye textos cuyos derechos de autor haya que solicitarse o que deban traducirse al español, si se trata de una reimpresión o de una reedición, etcétera.

6. En el caso de que la obra propuesta sea una antología y cubra áreas del conocimiento comunes a otras dependencias académicas de la UNAM, habrán de incluirse los puntos de vista que surjan del aná-

lisis que de dicha propuesta realicen tales dependencias; ello con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y de darle un mejor empleo a los recursos de la Institución.

7. Podrán presentarse otros documentos que apoyen la publicación de la obra.

8. Finalmente, el Coordinador del PLTU, una vez que ha verificado que la propuesta reúne todos los requisitos, la turna al Subcomité Editorial.

Apéndice

1. *Un modelo de libro de texto podría ser el de Marcel Pacaut y Paul Bouju, Le monde contemporain, 1954-1963, París, Librairie Armand Colin, Collection U/Série "Histoire Contemporaine", 1964, 296 pp.*

En este libro las guardas se utilizan para alojar una tabla cronológica del periodo que abarca el texto.

Cada capítulo tiene cuadros, gráficas y mapas, y los principales nombres propios, conceptos o afirmaciones aparecen en negritas.

Al final de cada capítulo viene una relación de "lecturas complementarias", organizada según los apartados del mismo —bibliografía temática— y según el carácter de dichas lecturas —testimonios, estudios generales, estudios políticos, estudios económicos y sociales, "sobre puntos particulares", etc.—, además de incluirse algunos documentos, una mínima antología de textos que proporciona información pertinente a la vez que da una idea del "espíritu de la época" de que se trata, pues comprende fragmentos de memorias y diarios, discursos, declaraciones, tratados internacionales, informes económicos, artículos de periódicos y revistas, etcétera.

El libro, por último, incluye dos anexos: una "orientación bibliográfica" —sobre bibliografías comentadas, diccionarios, enciclopedias y obras de consulta, anuarios, atlas, cronologías, documentos, revistas e historias generales del periodo— y una tabla de los Estados del mundo, dividida por regiones y referida cada región al o a los capítulos en los que se les trata, con datos sobre su número de habitantes, forma de

2. *Para las antologías se propone como modelo el libro compilado y prologado por Frederick B. Pike, Latin American History: Selected Problems, Identity, Integration and Nationhood, Nueva York, Harcourt, Brace & World, Inc., 1969, 482 pp.*

Este libro contiene una introducción

general, y cada capítulo lleva una cronología, una introducción particular, un número variable de lecturas —textos breves subtitulados, precedidos por un párrafo explicativo y seguidos por notas sobre su procedencia y otras aclaratorias—, una conclusión y una bibliografía comentada.

Coordinación de Planeación y Presupuesto

SISTEMA INTEGRAL DE ACTUALIZACION

Convocatoria

Taller de actualización: Operación y funcionamiento de los sistemas de procedimientos administrativos

Módulo I: Area de Personal

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Area de Personal**, que tiene como

Objetivos:

Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que les permitan

- Obtener una visión totalizadora sobre la estructura e integración del área de personal.
- Comprender el funcionamiento del área y su repercusión en el ámbito laboral universitario.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo con el fin de optimizar los recursos humanos con que cuenta la unidad o secretaría administrativa.
- Homogeneizar los sistemas y procedimientos del área de personal en todas las dependencias de la Universidad.

Mecánica de trabajo:

A partir de un marco teórico específico se analizarán, evaluarán y estudiarán, a través de las técnicas que los grupos operativos han venido aportando, los casos más representativos de la problemática generada en esta área.

Dirigido a:

Personal administrativo de confianza, jefe o responsable del departamento del área de personal.

Requisitos:

Presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta dirección.

Datos del curso:

Fecha de inscripción: del 17 al 21 de junio.

Fecha de impartición: del 24 al 28 de junio.

Horario: de 16:00 a 18:30 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Instructor: licenciada Patricia Aguilar Albores.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.

La Directora General
CP Ma. Teresa Soto Ruiz de Bracho.

Sobre la forma en que se hace política militante en la ENP

En el Plantel No. 7 de la ENP se hace política militante, cosa que no importaría demasiado, pues siempre se ha hecho, si no fuera porque la dirección auxiliar año con año manifiesta su prohibición en sus discursos a los estudiantes de primer ingreso, y porque el secretario (autollamado "subdirector") se enoja mucho cuando descubre a alguien en esa actividad.

Efectivamente, desde el inicio de la actual administración de la escuela, el director, químico Jorge Rubio Romero, les dice a los estudiantes en sus discursos de recepción que ahí no se admite a los estudiantes políticos, que ahí se va a estudiar y que si alguien desea meterse en la política que él mismo puede relacionarlo con los partidos políticos para que hagan política, pero en la calle.

Por lo que atañe al secretario, médico Mario del Moral, no se queda atrás en sus restricciones al "Arte del Buen Gobernar". Recientemente nos encontró pegando unos carteles y repartiendo unos volantes de nuestro partido favorito y nos injurió tan agresivamente que tuvimos que contenernos para evitar la flagrante provocación.

Pero por supuesto que la prohibición de entrarle a la política es sólo para nosotros (estudiantes y trabajadores académicos y administrativos), según lo entienden estas personas, no para ellos. Ellos la practican y muy finamente, aunque naturalmente que no con la oposición gubernamental, sino con el PRI. Si simpatizaran con los partidos de oposición probablemente no hubieran ascendido a sus cargos.

Este es el caso presente: un empleado de la mesa de firmas nos ha estado haciendo llegar desde hace algunas semanas sobres que contienen propaganda del partido ofi-

Apoyo a planteamientos de consejeros universitarios estudiantes

Los consejeros técnicos estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales abajo firmantes manifestamos nuestro apoyo al documento presentado por los consejeros universitarios estudiantes de las facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Psicología, en la sesión del Consejo Universitario del día 29 de mayo de 1985, respecto al "Problema de Cuotas en la UNAM".

Reafirmamos nuestro apoyo a los siguientes planteamientos:

- El carácter obligatorio del subsidio estatal a las instituciones públicas de enseñanza media-superior y superior, que permita satisfacer las necesidades actuales.
- Demandamos para los estudiantes de escasos recursos programas de apoyo en lo que se refiere a becas, comedores, becas alimenticias, etcétera.
- Reiteramos que no nos oponemos a las cuotas voluntarias, siempre y cuando los recursos obtenidos por esta vía sean canalizados hacia las necesidades prioritarias de nuestra Universidad.

Responsable: Alejandro Olmos Cruz,
Consejero Técnico de Ciencias de la Comunicación.
Teléfono 532-86-50 (se anexan 5 nombres más).

cial. Pero entiéndase que no se trata de un acto privado, ni de simples proclamas dirigidas a cualquiera, no. Son sobres que tienen nuestro nombre completo, de cada uno de los profesores. Sobres que contienen llamamientos específicamente dirigidos, como lo hace la publicidad comercial con los nombres obtenidos en el directorio telefónico y que se envían a los domicilios y enorgullecen a algunas amas de casa, al sentirse distinguidas. Así sucede con esta propaganda priísta dentro del plantel preparatorio. La última es una "Invitación personal" de un tal Rafael de Jesús Lozano Contreras, candidato a diputado del PRI por el V Distrito, quien envía un saludo también "personal", "invitándole al festival que en su honor" (en honor del destinatario personalísimo del sobre) se celebrará bla, bla, bla. Las palomitas "Barcel" y demás basura publicitaria tendrían que envidiar al candidato la oportunidad con que hace las cosas y su habilidad para escurrirse dentro de la Universidad. Una fiesta a los maestros justifica todo.

Pero tiene uno que preguntarse: ¿Por qué sucede esto en la escuela? ¿Quién autorizó dar los nombres completos de los profesores? ¿A qué autoridad le pidieron esa nómina y con qué derecho la cedió?

Muchos colegas están indignados, y con razón, pues sus nombres no tienen por qué ser traídos y llevados en la propaganda política sin su consentimiento y se unen a mi protesta para que al menos quede expresada y la considere la Defensoría de los Derechos Universitarios. ■

Ingeniero Juan Zapata Nava,
Profesor de la ENP Plantel 7,
768-24-75.

PROMOCION

**libros
universitarios
para todos**

50% DE DESCUENTO
FONDO EDITORIAL UNAM
del 17 al 21 de Junio
Horario: 9 a 19 hrs.

EN LA BIBLIOTECA DE LA
NUEVA FACULTAD DE
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CIUDAD UNIVERSITARIA

 **DISTRIBUIDORA DE LIBROS**
DE LA UNAM

COORDINACION DE HUMANIDADES

HISTORIA DEL ARTE MEXICANO

La Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Estéticas, invitan al curso **Historia del arte mexicano**, que continuará hasta el día 27 de junio, impartido de 18:00 a 20:00 h, los lunes (excepto la última sesión: jueves 27 de junio), en el edificio de San Ildefonso, Justo Sierra N° 16, 3er. patio, 1er. piso, Centro.

LA ECOLOGIA

Con la participación del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, el Plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Filmoteca de la UNAM, estas dependencias invitan a todo el estudiantado y al público en general al ciclo de conferencias y proyecciones **La ecología**, dentro del programa **Grandes Ideas/Grandes Temas**, del 17 al 21 de junio, con sede en el CCH Vallejo.

CICLO DE CONFERENCIAS: LA FISICA HOY, UN PANORAMA GENERAL

Por otro lado, éstas y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia invitan al ciclo de conferencias **La física hoy, un panorama general**, que se impartirá hasta el 27 de junio, a partir de las 19:00 h, con sede en la Biblioteca Isidro Fabela (Plaza de San Jacinto N° 5, San Angel), a cargo del doctor Luis Estrada Martínez.

CICLO DE CONFERENCIAS: ASPECTOS PREHISPANICOS DE GRUPOS INDIGENAS

En colaboración con el Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Difusión Cultural del Núcleo Radio Mil, invitan a seguir asistiendo, los días 18 y 25 de junio, al ciclo de conferencias: **Aspectos prehispánicos de grupos indígenas**, que se impartirán en el Agora Radio Mil (Insurgentes Sur N° 1870), a partir de las 19:30 h, con la participación de destacados especialistas.

CICLO DE CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS: INDEPENDENCIA Y REVOLUCION

La Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con el Sistema de Universidad Abierta y las divisiones SUA de las facultades de Derecho, Economía, Ciencias Políticas y Sociales, y Filosofía y Letras, invita al ciclo de conferencias y mesas redondas **Independencia y Revolución**, hasta el 30 de julio, los martes a las 18:00 h, en el aula 209 del antiguo Colegio de San Ildefonso.

CURSO: CONTROL DEL NIÑO SANO

La DGEA, en colaboración con el Programa de Medicina Integral Plan A-36, la SEP y la Delegación Alvaro Obregón, invita al curso **Control del niño sano**, los días 19, 21, 26 y 28 de junio, de 16:30 a 18:30 h, en la biblioteca pública Ampliación Piloto, ubicada en Puerto de Mazatlán N° 31.

El curso estará a cargo de los doctores José Antonio Toledo, Gustavo González Bonilla y Sara Morales López.

CURSO: COMO MIRAR UNA OBRA DE ARTE

Esta Dirección, en colaboración con la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Casa de la Cultura de Mixcoac de la Delegación Benito Juárez, invita al curso **Cómo mirar una obra de arte**, a cargo del profesor Melquiades Herrera, que continuará los miércoles 19 y 26 de junio, de 17:00 a 19:00 h, en la Casa de la Cultura Mixcoac, ubicada en Campana N° 59, esquina Augusto Rodin, colonia Insurgentes Mixcoac.

CURSO: LA DIETA FAMILIAR

Asimismo, en colaboración con el Programa Medicina Integral Plan A-36, la Secretaría de Educación Pública y la Delegación Alvaro Obregón, invita al curso **La dieta familiar**, que estará bajo la conducción de los doctores Gustavo González Bonilla, José Antonio Toledo y Sara Morales López, el día 19 de junio, de 11:00 a 13:00 h, en

la sede de la Subdelegación del pueblo de San Bartolo Ameyalco.

CICLO DE CONFERENCIAS: SALVEMOS NUESTROS BOSQUES

Se invita al público en general a participar en el ciclo de conferencias **Salvemos nuestros bosques**, que organiza la Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con el Museo Nacional de Culturas Populares, y que continuará hasta el 26 de junio, de 17:30 a 19:30 h, en el Museo Nacional de Culturas Populares (Hidalgo N° 289, Coyoacán).

CUARTO CICLO: LOS MIERCOLES POLITICA

La Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con el Centro de Estudios de la Comunicación y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, invitan al cuarto ciclo **Los miércoles política**, que se seguirá realizando hasta el 26 de junio, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

CICLO DE CONFERENCIAS: LA VIDA COTIDIANA EN EL MEXICO PREHISPANICO

Asimismo, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Antropológicas, invitan al ciclo de conferencias **La vida cotidiana en el México prehispánico**, que tendrá como sede el antiguo Colegio de San Ildefonso, con duración hasta el 11 de septiembre, de 18:00 a 20:00 h, en el que participan destacados especialistas en la materia.

CURSO: PALABRAS, PALABRAS (PRINCIPALES IDEAS SOBRE EL LENGUAJE EN EL SIGLO XX)

Finalmente, la DGEA anuncia la continuación del **Curso: Palabras, palabras (principales ideas sobre el lenguaje en el siglo XX)**, con duración hasta el 27 de junio, de 18:00 a 19:30 h, y que tendrá como sede las instalaciones del antiguo Colegio de San Ildefonso.

El curso está a cargo de la maestra Dolores G. Casanova y de los doctores Sergio Pérez Cortés y Fernando Castaños.

Secretaría de la Rectoría Programas Externos (3) (tercera parte)

Comisión Coordinadora del Servicio Social

A continuación se enlistan algunos de los programas externos de servicio social que operarán en 1985, y que en su mayoría cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para prestadores.

Nombre y clave del programa	Institución patrocinadora	Horario	Carreras	Ayuda económica mensual
Parques, Reservas y Areas Ecológicas Protegidas (1164).	Delegación Azcapotzalco.	De 11:00 a 15:00 h.	Ingeniero Agrónomo y Biólogo.	Sin ayuda.
Recursos Financieros y Desarrollo de Sistemas (1210).	Delegación Coyoacán.	Mutuo acuerdo	Contaduría.	Sin ayuda.
Jurídico y de Gobierno (1213).	Delegación Tlalpan.	Mutuo acuerdo	Ingeniero Topógrafo y Geodesta. y Derecho.	\$14,000.00
Salud Mental (1212).	Delegación Tlalpan.	Mutuo acuerdo	Psicología y Trabajo Social.	\$14,000.00
Desarrollo Agropecuario (1211).	Delegación Tlalpan.	Mutuo acuerdo	Médico Veterinario Zootecnista, Biólogo y Sociología.	\$14,000.00
Selección y Apoyo de Personal (1179).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Matutino	Biología.	\$14,000.00
Difusión en la Dirección (1178).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Mutuo acuerdo	Ciencias de la Comunicación.	\$14,000.00
Museo de Historia Natural (1177).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Matutino	Bibliotecología, Diseño Gráfico y Diseño Industrial.	\$14,000.00
Equipos Multidisciplinarios de Educación (1176).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Mutuo acuerdo	Bibliotecología, Pedagogía y Diseño Industrial.	\$14,000.00
Contabilidad Interna y Procedimientos (1175).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Matutino	Contaduría y Administración.	\$14,000.00
Difusión (1174).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Mutuo acuerdo	Administración.	\$14,000.00
Eventos en Comunidades (1173).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Matutino	Trabajo Social, Administración, Contabilidad y Diseño Gráfico.	\$14,000.00
Apoyo Presupuestal (1172).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Mutuo acuerdo	Contaduría.	\$14,000.00

Nombre y clave del programa	Institución patrocinadora	Horario	Carreras	Ayuda económica mensual
Centros de Integración Juvenil (1171).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Mutuo acuerdo	Pedagogía, Médico Cirujano, Trabajo Social y Psicología.	\$14,000.00
Desarrollo Jurídico (1170).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Matutino	Historia, Arquitecto y Ciencias de la Comunicación.	\$14,000.00
Acción Cívica, Cultural y Turística (1169).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Matutino	Derecho.	\$14,000.00
Investigación Científica (1168).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Vespertino	Ciencias de la Comunicación.	\$14,000.00
Danza y Música (1167).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Mutuo acuerdo	Pedagogía y Psicología.	\$14,000.00
Apoyo Cívico (1166).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Mutuo acuerdo	Pedagogía, Sociología, Psicología, Historia, Administración, Derecho, Contaduría, Arquitecto y Ciencias de la Comunicación.	\$14,000.00
Centro Histórico de la Ciudad de México (1165).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Matutino	Diseño Industrial, Arquitecto, Lengua y Literatura Hispánicas e Historia.	\$14,000.00
Utilización de Equipos y Evaluación de Proyectos (1164).	Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.	Matutino	Ingeniero Mecánico Electricista e Ingeniero Civil.	\$14,000.00
Transporte Urbano Colectivo (1209).	Comisión de Vialidad y Transporte Urbano.	Mutuo acuerdo	Ingeniero Mecánico Electricista e Ingeniero Civil.	\$14,000.00
Investigación de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (1204).	ISSSTE.	Matutino	Sociología, Trabajo Social, Psicología, Administración, Arquitecto y Químico.	\$14,000.00
Reglamentación de Vivienda (1208).	FOVISSSTE.	Vespertino.	Arquitecto y Sociología.	\$14,000.00
Planeación Integral (1207).	FOVISSSTE.	Vespertino.	Arquitecto e Ingeniero Civil.	\$14,000.00
Programas Integrales por Localidad (1206).	FOVISSSTE.	Vespertino.	Arquitecto e Ingeniero Civil.	\$14,000.00
Manual de Normas de Diseño Urbano y Arquitectónico (1205).	FOVISSSTE.	Vespertino.	Arquitecto y Sociología.	\$14,000.00

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL COORDINADOR EJECUTIVO

Dr. Rafael Valdés González.

Martes 18

9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**

Concierto matutino:

9:30 h. Lubbe, Hans Christian: Valses, polkas, galops. Laló, Edouard: Sinfonía española, Op. 21, para violín y orquesta. Sibelius, Jean: "La hija de Póhjala", poema sinfónico, Op. 49. Kuri Aldana, Mario: Canto latinoamericano. Britten, Benjamin: La Passacaglia de "Peter Grimes", Op. 33b'.

11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.

Concierto vespertino:

15:50 h. Beethoven, Ludwig van: Obertura "Onomástico" (Namensfeier), Op. 115. Paganini, Niccoló: Concierto para violín y orquesta No. 1 en Re mayor, Op. 6. Prokofiev, Sergei: Sinfonía No. 7, Op. 131.

18:15 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 25.

18:30 h. **La familia Baumann**, curso V, lección 1ª.



Alexander Glasunov...

...nació en San Petersburgo en 1865. Excepcionalmente dotado para la música, y aconsejado por Balakirev (que dirigió su **Primera Sinfonía**, compuesta a los dieciséis años), y por Liszt que lo dio a conocer fuera de su país, fue rápidamente conocido como pocos compositores han tenido la suerte de serlo. Murió en París en 1936.

18:45 h. **Inglés en todas formas**, lección 46.

22:30 h. **Presencia cultural.**

Concierto de medianoche:

23:00 h. Brahms, Johannes: "Un réquiem alemán", Op. 45, para soprano, barítono, coro y orquesta. Auric, Georges: "Fedra", suite sinfónica. Stravinsky, Igor: "Sinfonías para instrumentos de aliento".

Miércoles 19

8:40 h. **En legítima defensa**, por Arturo Sotomayor.

Concierto matutino:

9:30 h. Beethoven, Ludwig van: "La victoria de Wellington", Op. 91. Lindberg, Oskar: "Suite de Leksand". Dvorak, Antonin: Concierto en Sol menor para piano y orquesta, Op. 33. Casella, Alfredo: "Paganiniana", suite sinfónica.

12:00 h. **Ventana al mundo.**

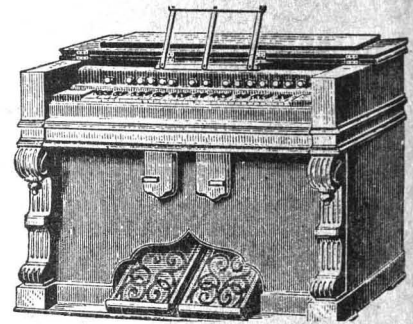
Concierto vespertino:

15:50 h. Britten, Benjamin: "Guía de la orquesta para los jóvenes" (narrada en español). Respighi,



Carnasciale con cricifisso

Bajo el efímero reinado de Savonarola (1494-1498), el desfile tradicional de Carnaval, con sus magníficas carrozas, sus disfraces y sus locos regocijos, queda reemplazado por el **carnasciale con cricifisso**, piadosa diversión acompañada con el canto de los **laudi**. Estas canciones sagradas en lengua vernácula se remontan a San Francisco de Asís.



Ottorino: "Concierto gregoriano" para violín y orquesta.

16:45 h. **Filosofía contemporánea**, por Ricardo Guerra.

18:15 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 26.

18:30 h. **La familia Baumann**, curso V, lección 2.

18:45 h. **Inglés en todas formas**, lección 47.

21:00 h. Entrevistas de Radio Francia con personajes del arte y la cultura: **Jorge Luis Borges II.**

Concierto de medianoche:

23:00 h. Sullivan, Arthur Seymour: Oberturas de "El mikado", "Los guardias del rey" y "Ruddigore". Adam, Adolphe: "Le diable a quatre", ballet. Cowell, Henry: Sinfonía No. 11 "Siete rituales de la música". Hindemith, Paul: Sonata para órgano No. 3.

Jueves 20

Concierto matutino:

9:30 h. Chopin, Frederic: "Las sílfi-

Organo

El **órgano**, llevado de Alejandria a Roma en el siglo tercero antes de Jesucristo, llegó a ser el instrumento más importante en los tiempos del Imperio Romano. En Aquincum se encontraron los restos de un **órgano** que puede fecharse por una inscripción grabada en el instrumento, en el año 228 dne. Consta de cuatro hileras de tubos —trece en total—, restos de palancas y una caja de resonancia. Los órganos funcionaban por la presión del agua.

des" (arreglo orquestal de Gordon Jacob). Chaikovsky, Piotr Ilych: Suite No. 3 en Sol mayor, Op. 55. Franck, César: "Variaciones sinfónicas" para piano y orquesta.

13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).

14:30 h. Literatura española, por Luis Rius.

Concierto vespertino:

15:50 h. Rossini, Gioacchino: Obertura de "Demetrio y Polibio". Balakirev, Mily: Concierto para piano No. 2 en Mi bemol mayor. Dvorak, Antonin: Sinfonía No. 4 en Re menor, Op. 13.

18:15 h. Rendez-vous avec vous, lección 26.

18:30 h. La familia Baumann, curso V, lección 2.

18:45 h. Inglés en todas formas, lección 47.

20:00 h. América: música y expresión, con el grupo Huitzilín (control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo).

22:40 h. Actualidades académicas, por la Subdirección de Planeación.

Concierto de medianoche:

23:00 h. Mendelssohn, Félix: Obertura de "Mar en calma y viaje próspero", Op. 27. Paganini, Niccoló: Concierto para violín y orquesta, Op. 6. Shostakovich, Dimitri: Sinfonía No. 10 en Mi menor, Op. 93. Foss, Lukas: "Phorion".

Martes 18

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. Rendez-vous avec vous, lección 25.

7:15 h. La familia Baumann, curso V, lección 1ª

7:30 h. Inglés en todas formas, lección 46.

23:00 a 24:20 h. Penderecki, Krzysztof: "La Pasión según San Lucas", oratorio.

Miércoles 19

7:00 h. Rúbrica.

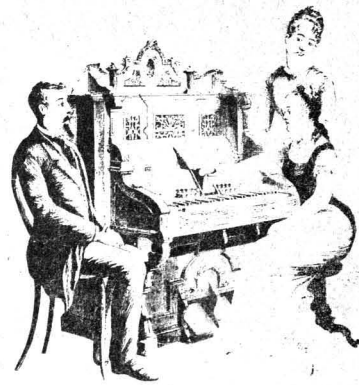
7:05 h. Rendez-vous avec vous, lección 26.

7:15 h. La familia Baumann, curso V, lección 2.

7:30 h. Inglés en todas formas, lección 47.

18:00 a 21:00 h. Danzas cortesanías francesas del Renacimiento al siglo XVIII. Bach, Johann Sebastian: "El arte de la fuga" (versión instrumental de Kurt Redel), parte I. Mendelssohn, Félix: Sinfonía para cuerdas No. 12, en Sol menor. Barrios, Agustín: Tres piezas para guitarra. Rolón, José: "Cuarteto romántico", Op. 16. Granados, Enrique: Piezas para piano. Martin, Frank: Estudios para orquesta de cuerdas.

23:15 a 1:00 h. Música de la banda de guardias escocesas. Stravinsky, Igor: "Suite italiana" para cello y piano. Bartók, Béla: Sonata para



dos pianos y percusiones. Feldbusch, Eric: "Shema, Israel" para orquesta de cuerdas. Hetu, Jacques: Variaciones para piano.

Jueves 20

7:00 h. Rúbrica.

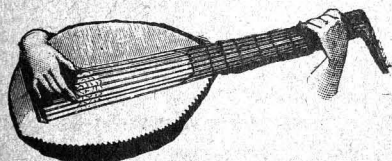
7:05 h. Rendez-vous avec vous, lección 26.

7:15 h. La familia Baumann, curso V, lección 2.

7:30 h. Inglés en todas formas, lección 47.

20:00 a 21:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: "Réquiem", K. 626.

23:00 a 1:00 h. Boccherini, Luigi: Quinteto para guitarra y cuerdas en Mi menor, Op. 50, No. 3. Telemann, Georg Philipp: "El Día del Juicio", oratorio. Paganini, Niccoló: "Caprichos" para violín, Op. 1, Nos. 13-16.



Mandolina

La mandolina es una caja elegante, profunda, compuesta de diversas piezas de madera; las cuerdas fijas por abajo, las clavijas inclinadas hacia atrás y el rosetón en medio de la cubierta. Las cuerdas de acero se pulsán con la uña y un aspecto semejante tiene la mandola que procede de Persia.

Música romántica

La música romántica es aquella comprendida dentro del periodo histórico del Romanticismo; el vocablo "romántico" viene de la voz francesa "roman" que obtuvo dos adjetivos: **romanesque** y **romantique**, que primitivamente significaron lo mismo, pero que luego fueron diferenciándose. La palabra **romanesque** se reservó a la literatura y la voz **romántico** como sinónimo de **pintoresco**. La palabra en su sentido actual, no apareció hasta más adelante. El vocablo **romántico** se convirtió en sinónimo de anticlásico.

Música religiosa

Como todas las tendencias de la creación musical, también la música religiosa persigue sus propias finalidades. Pero éstas no han sido libremente escogidas sino determinadas decisivamente por las exigencias de la liturgia. El centro de toda música religiosa católica debe ser siempre la renovación constante del sacrificio de la misa. La música en la iglesia no tiene una finalidad en sí misma, sino que está subordinada a su propósito esencial y, de este modo, se convierte ella misma en liturgia.

UNA OPTIMA ADMINISTRACION, PRIMORDIAL EN LA INDUSTRIA PORCINA



El MVZ Francisco de la Vega hace uso de la palabra durante la inauguración del curso "Administración de empresas porcinas".

La administración es fundamental para mejorar la productividad de las empresas porcinas, afirmó el MVZ José Miguel Doporto, secretario de Planeación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al inaugurar el curso **Administración de empresas porcinas**, efectuado recientemente en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

Por su parte, el doctor Francisco Bravo, presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Cerdos (AMVEC), señaló que actualmente es necesario que estos profesionales posean conocimientos administrativos que les proporcionen los elementos necesarios para mejorar la producción porcina.

Posteriormente, el MVZ Francisco de la Vega Villareal, de la DEP de la FMVYZ, afirmó que en toda empresa de ese tipo existen factores que impiden la óptima producción, debido a que se descuida el aspecto administrativo.

El MVZ Juan José Maqueda A., profesor del mismo plantel, mencionó por su parte las principales formas de crianza porcina que se practican en México y la función del médico veterinario en cada una de ellas. La crianza a traspatio se efectúa en azoteas y patios pequeños. En este caso la labor del médico veterinario se limita a sugerir la vacuna, atención médica y una alimentación equilibrada, la cual generalmente está basada en desperdicios.

Otra forma de crianza es la llamada "de fin de semana". En ésta el veterinario tiene mayor responsabilidad en cuanto a la prevención de enfermedades, capacitación de personal y distribución de espacios.

Figuran también los grupos ejidales de porcicultura. Existentes en todo el país, dependen en su mayor parte del Banco de Crédito Rural. Abunda en ellos personal técnico: nutriólogos, asesores, constructores y médicos veterinarios. Por otra parte, hay también porcicultores independientes; aquí el propietario decide todo lo que concierne a su empresa. El médico veterinario, en este caso, debe concientizar al porcicultor para que adopte un sistema administrativo eficiente. (pasa a la página 30)

CURSO SOBRE RELACIONES SOCIALES, PODER Y DISCURSO

Con el fin de revisar las implicaciones teóricas y metodológicas de la "Teoría del Discurso" para la investigación social se inició un curso en el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dictado por el doctor Francisco Panizza, profesor visitante.

En los últimos años, señaló el doctor Panizza, se ha presentado un creciente interés en la llamada "Teoría del Discurso". El término "discurso" no por viejo deja de ser ambiguo y su uso en las ciencias sociales lo ha sido todavía más, por ello se intenta revisar esta teoría.

Se pretende demostrar que el poder no sólo es una práctica represiva o prohibitiva sino que está encarnada a través de ciertos discursos, que establecen criterios de verdad y de mentira, de normal y patológico en los diferentes campos del comportamiento social y que son los que ordenan a la sociedad.

Se busca ampliar el campo de los análisis políticos a las relaciones cotidianas, ya que el poder del Estado sólo es posible en la medida en que condensa las relaciones de poder que se inscriben en las relaciones sociales.

(pasa a la página 30)

Fijación interna de las fracturas

CURSO SOBRE CIRUGIA Y ORTOPEDIA EN LA RAMA DE PEQUEÑAS ESPECIES



El MVZ Isidro Castro puso en marcha el curso "Fijación interna de las fracturas".

Con el objetivo de mejorar el trabajo en intervenciones quirúrgicas y de tratamiento ortopédico en la rama de pequeñas especies, el MVZ Isidro Castro Mendoza, secretario académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en representación del doctor Armando Antillón Rionda, director de la misma, puso en marcha el curso **Fijación interna de las fracturas**, el pasado 3 de junio, en el Auditorio Doctor Efrén C. del Pozo de la Unión de Universidades de América Latina.

El curso fue impartido por el doctor Wade O. Brinker, del Colegio de Medicina Veterinaria del Departamento de Ciencias Clínicas de Pequeñas Especies del Estado de Michigan, quien dio a conocer técnicas específicas para el tratamiento de las fracturas comunes en perros y gatos por medio de la fijación interna. Asimismo, explicó el uso de técnicas para la obtención de placas y la aplicación de los métodos de fijación esquelética, cirugía e inserción de clavos intramedulares de los huesos largos. ■

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **las plazas de profesor de asignatura "A"**, que a continuación se especifican:

9 Plazas para impartir las asignaturas (módulos) de Materias primas y síntesis de medicamentos I y Materias primas y síntesis de medicamentos II, del área de Química Orgánica Experimental, de la Carrera de químico-farmacéutico-biólogo.

5 Plazas para impartir las asignaturas (módulos) de Materias primas y síntesis de medicamentos I y Materias primas y síntesis de medicamentos II, en el área de Química Analítica Experimental, de la Carrera de químico-farmacéutico-biólogo.

1 Plaza para impartir la asignatura (módulo) de Seminario de farmacia I y Seminario de farmacia II, de la Carrera de químico-farmacéutico-biólogo.

2 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Laboratorio y taller de proyectos, del área de Manejo de Energía, de la Carrera de ingeniero químico.

1 Plaza para impartir la asignatura (módulo) de Tecnología farmacéutica II (laboratorio), del área de Tecnología Farmacéutica, de la Carrera de químico-farmacéutico-biólogo.

1 Plaza para impartir la asignatura (módulo) de Diseño y estabilidad de medicamentos (laboratorio), del área de Tecnología Farmacéutica, de la Carrera de químico-farmacéutico-biólogo.

7 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Laboratorio integral de biología III, de las áreas de Ecología I, Biogeografía II, Diversidad Animal y Embriología, Anatomía y Fisiología Animal Comparada II, de la Carrera de biología.

3 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Laboratorio integral de biología IV, de las áreas de Suelo y Reproducción y Propagación en Biología, de la Carrera de biología.

2 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Tecnología farmacéutica III (laboratorio), del área de Tecnología Farmacéutica, de la Carrera de químico-farmacéutico-biólogo.

3 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Laboratorio y taller de proyectos del área de Procesos de separación, de la Carrera de ingeniería química.

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Interrogatorio sobre la materia.

REQUISITOS:

- I. **Curriculum vitae**, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.
- VI. Copia del RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la escuela dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela, se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

*

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **las plazas de profesor de asignatura "A"**, que a continuación se especifican:

3 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Genética, obstetricia y vida de relación, en el área de Epidemiología, que se imparte en el 3er. año de medicina modular, de la Carrera de médico cirujano.

1 Plaza para impartir la asignatura (módulo) de Genética, obstetricia y vida de relación, en el

área de Psicología médica, que se imparte en el 3er. año de medicina modular, de la Carrera de médico cirujano.

- 1 Plaza para impartir la asignatura (módulo) de Genética, obstetricia y vida de relación, en el área de Sociología, que se imparte en el 3er. año de medicina modular, de la Carrera de médico cirujano.

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

REQUISITOS:

- I. **Curriculum vitae**, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.
- VI. Copia del RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Esta documentación deberá ser entregada en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

*

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A", que a continuación se especifican:

- 5 Plazas para impartir las asignaturas (módulos) de Clínica integral y Teoría odontológica V y VI,

del área de Diagnóstico y seminario de diagnóstico, respectivamente, de la Carrera de cirujano dentista.

- 5 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Clínica integral V y VI, del área de Prótesis y seminario de diagnóstico, de la Carrera de cirujano dentista.

- 5 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Clínica integral V y VI, del área de Ortodoncia y seminario de diagnóstico, de la Carrera de cirujano dentista.

- 5 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Clínica integral V y VI, del área de Cirugía y seminario de diagnóstico, de la Carrera de cirujano dentista.

- 4 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Seminarios de integración I y II, del área de Clínica integral, de la Carrera de cirujano dentista.

- 4 Plazas para impartir la asignatura (módulo) de Seminarios de integración I y II (teoría), del área de Odontología social, de la Carrera de cirujano dentista.

- 6 Plazas para impartir las asignaturas (módulos) de Salud bucal (teoría y laboratorio), placa dentobacteriana (teoría y laboratorio), del área de Microbiología, de la Carrera de cirujano dentista.

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Interrogatorio sobre la materia.

REQUISITOS:

- I. **Curriculum vitae**, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.
- VI. Copia del RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará a

conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, DF, 17 de junio de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Rodolfo Herrero Ricaño.

Los Universitarios y la Salud

Enfermedades diarreicas

Diarrea aguda infecciosa por *Shigella* y *Escherichia coli*

El género *Shigella* constituye un grupo de gérmenes que infectan al hombre cuando éste ingiere alimentos contaminados con dichas bacterias. Las *shigellas* virulentas originan el padecimiento porque invaden y destruyen la mucosa intestinal sin llegar a pasar hasta la sangre. Este padecimiento se encuentra principalmente en el hombre y algunos primates y suele transmitirse de persona a persona por la ruta ano-mano-boca, aunque también se ha comprobado que algunos brotes epidémicos se deben al consumo de agua o alimentos contaminados. Desafortunadamente, la cloración del agua no destruye esta bacteria, pero sí lo hace el hervirla. Es un padecimiento muy frecuente en regiones o sitios con deficiencias sanitarias y favorecido por el hacinamiento; su incidencia se observa desde la primavera hasta llegar a su máximo en verano y principios de otoño.

La *Shigella* es la más virulenta de las bacterias conocidas como enteropatógenas; para enfermar basta ingerir solamente una dosis de 10 bacterias vivas. Se ha observado la transmisión también por contacto sexual anal. El periodo que transcurre entre la ingestión del alimento contaminado y la aparición de los primeros síntomas es de uno a cinco días, siendo usualmente la fiebre el primer síntoma; posteriormente hay espasmos intestinales (retortijones) y diarrea. Como consecuencia de lo anterior, la deshidratación es la complicación más frecuente e importante de este padecimiento, aunque existen otras aún más graves, como son: crisis

convulsivas por fiebre, artritis, anemia y severos trastornos renales. Un pequeño número de enfermos se vuelve portador del agente causante de este padecimiento; es decir, van a continuar diseminando el germen sin presentar ellos mismos síntoma alguno y habiendo quedado aparentemente curados.

Escherichia coli es una bacteria también productora de diarrea aguda que, mediante la ingestión de agua, leche, frutas, verduras y otros alimentos contaminados, llega a la mucosa intestinal, la cual penetra, multiplicándose allí.

- Padecimiento de alta frecuencia en nuestro medio, principalmente durante la primavera y el verano

El cuadro diarreico que produce este microorganismo es muy frecuente en los países en desarrollo, donde las condiciones sanitarias son desfavorables, ya que la transmisión se efectúa a través de las materias fecales de los enfermos. Afecta principalmente a lactantes y preescolares. Esta bacteria es causante también de la llamada "diarrea del viajero" en los adultos, jóvenes y viejos.

El tiempo que transcurre entre la ingestión de comida contaminada y la presentación de los síntomas es de dos a siete días. En el adulto, los síntomas principales son diarrea acuosa de inicio repentino y retortijones; este cuadro, a diferencia del de la *Shigelosis*, suele cursar sin fiebre.

Un apoyo importante para el manejo de estos padecimientos es la hidratación mediante la ingestión

de una solución preparada con el contenido de un sobre para rehidratación oral recomendado por la OMS y distribuido por los centros de salud y clínicas de los sistemas de seguridad social.

Como puede verse, los cuadros determinados por estos dos agentes son similares, tanto en su modo de transmisión como en su forma de presentación; ambos padecimientos son frecuentes en nuestro medio, debido a la falta de higiene en el manejo de agua y alimentos y a las malas condiciones sanitarias. Se afirma que dichas bacterias son responsables de cerca del 70% de los casos de gastroenteritis en el país.

Las medidas preventivas que se recomiendan son: lavarse las manos antes de preparar los alimentos y después de defecar; mantener los alimentos en sitios frescos y ade-

cuados; lavar bien las verduras y las frutas, ya que en ocasiones son regadas con aguas negras; evitar consumir alimentos en sitios en donde se carece de las condiciones higiénicas indispensables para su manejo. Ingerir alimentos bien cocidos y servidos calientes, lo mismo que hervir el agua de bebida. Por último, debe acudir al médico en caso de presentar cualquiera de los síntomas o signos de estos padecimientos.

Recuerda: la salud es una conquista.

¡Consíguela y consévala!

Dirección General de Servicios Médicos.

Departamento de Medicina Preventiva.

Oficina de Educación para la Salud.

Eventos conmemorativos

X ANIVERSARIO DE LA ENEP ACATLAN

Lunes 17

12:00 h. Auditorio II: Ponencia: **Implicaciones lingüístico-culturales de los préstamos nahuas en el texto castellano del Código Florentino**, por la profesora María del Pilar Máynes Vidal.

Martes 18

12:00 h. Auditorio II: Ponencia: **El proceso de la banca mexicana contemporánea en la coyuntura actual**, por el profesor José Luis Olivares González.

Miércoles 19

11:00 h. Auditorio II: Ponencia: **Salarios y capital**, por la profesora Lourdes Perkins Candelaria.

12:00 h. Auditorio I: Ciclo del cine italiano: **Los complejos**.

18:00 h. Auditorio I: Ciclo del cine italiano: **Los complejos**.

18:00 h. Sala de Exposiciones del Centro Cultural Acatlán: **Inauguración de la Exposición Colectiva de Dibujo y Pintura**.

Jueves 20

11:00 h. Auditorio II: Ponencia: **Bosquejo de enfoques críticos y acríuticos contemporáneos sobre las relaciones sistema económico-sistema político**, por el profesor Raúl Hermosillo Mares.

Curso de educación continua

TECNICAS DE PROGRAMACION DE LA ENSEÑANZA

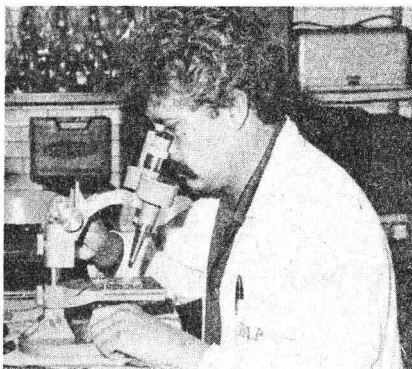
La Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán informa del curso **Técnicas de programación de la enseñanza**, organizado por el Departamento de Educación Continua del plantel, y que se realizará los días 17 y 24 de junio; 15, 22 y 29 de julio, y 12, 15, 19 y 26 de agosto, y 2 de septiembre, de 12:00 a 14:00 h.

Cuota de recuperación: \$7,600.00. Coordinadora: Lucía Herrera.

50% de descuento a profesores y alumnos de la UNAM.

SERVICIO SOCIAL EN LA FES CUAUTITLAN

Dentro de la Semana de Extensión Universitaria que se llevará a cabo en la Facultad de Estudios Profesionales Cuautitlán, del 17 al 21 de junio, en los campos I y IV, se destinarán tres sesiones a la proyección de audiovisuales sobre servicio social y se resolverán las dudas a los estudiantes de ese plantel sobre esta actividad universitaria. Tales sesiones se realizarán: el martes 18, a las 11:00 h, en el campo I; el miércoles 19, a las 16:30 h, en el campo IV, y el jueves 20, a las 12:00 h, en el campo IV.



Seminario institucional

INMUNOLOGIA DE AMIBIASIS

El doctor Librado Ortiz Ortiz, del Departamento de Inmunología del IIB, dictará la ponencia **Inmunología de la amibiasis**, organizada por el Instituto de Investigaciones Biomédicas, hoy, 17 de junio, a las 17:00 h, en el auditorio del plantel.

FP/CEC

CURSOS ABIERTOS

La Facultad de Psicología informa de los cursos abiertos del Centro de Educación Continua que se llevarán a cabo durante junio.

Terapias de emergencia. Doctor Rafael Núñez Obando. Dirigido a psicólogos y psiquiatras. Fechas: 17 al 21, de 15:00 a 20:00 h.

Psicología y dialéctica. Maestro Jorge Molina Avilés. Dirigido a profesionales de las ciencias sociales y psicólogos. Fechas: 24 al 28, de 17:00 a 21:00 h.

Seminario de polímeros

EFFECTOS QUIMICOS DE LAS TRANSFORMACIONES NUCLEARES

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Efectos químicos de las transformaciones nucleares**, que será impartido por la doctora Silvia Bulbulián, del ININ, en la sala de conferencias del instituto, el 21 de junio, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con el doctor Mariano López de Haro al teléfono 550-52-15, extensiones 4743 ó 4744.

Curso extracurricular en la FMVyZ

LAS BASES DEL COMPORTAMIENTO ANIMAL

La Coordinación de Actividades Extracurriculares de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Grupo Sociocultural "Daniel Mercado García", invita al curso extracurricular **Las bases del comportamiento animal**, a realizarse del 24 al 28 de junio, en el auditorio de Educación Continua de la propia facultad.

Informes e inscripciones: Coordinación de Actividades Extracurriculares. División de Estudios Profesionales. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria. México 04510, DF. Teléfonos: 548-42-13, 550-52-15 (extensión 4948).

Presentación del libro

ESTADO, LEGITIMACION Y CRISIS

El Instituto de Investigaciones Filosóficas invita a la presentación del libro **Estado, legitimación y crisis**, de León Olivé, con la participación de Luis Aguilar Villanueva, Fernando Danel, Paulette Dieterlen y David Torres, mañana, martes 18, a las 18:00 h, en el Aula José Gaos, ubicada en el 2º piso de la Torre I de Humanidades.

CURSO EXTRACURRICULAR DE RADIOLOGIA CLINICA

La Facultad de Medicina, a través de la Secretaría de Enseñanza Clínica, invita a estudiantes de medicina al curso extracurricular de **Radiología clínica**, que se llevará a cabo del 2 al 30 de julio, los martes y jueves, de 14:00 a 16:00 h, con la participación del doctor José Luis Ramírez Arias como profesor titular.

REUMATOLOGIA

Por otra parte, con motivo de los festejos del 25 Aniversario de la facultad, invita al mes de **Reumatología**, que tendrá como profesor titular al doctor Gabor Katonna, los lunes, miércoles y viernes, del 1º al 31 de julio, de 14:00 a 16:00 h.

Sede: Auditorio Abraham Ayala González, Hospital General de México, SS.

Informes de inscripciones: Secretaría de Enseñanza Clínica, Facultad de Medicina, edificio B, 3er. piso.

Entrada libre (previa inscripción). Cupo limitado.

Se dará constancia de asistencia.

CURSO EXTRACURRICULAR TEORICO-PRACTICO DE CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

Asimismo, por medio del Departamento de Educación y Técnicas Quirúrgicas y de la Secretaría de Enseñanza Clínica, informa a los alumnos del V al X ciclo de la Carrera de médico al **Curso teórico-práctico de cirugía del aparato digestivo**, que se llevará a cabo en la Unidad de Cirugía Experimental del Hospital General de México, de la Secretaría de Salud, del 24 de junio al 16 de agosto, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 h, con la participación del doctor Carlos Fink Serralde como profesor titular.

Informes e inscripciones en la Facultad de Medicina de la UNAM, Secretaría de Enseñanza Clínica, edificio B, 3er. piso, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 h, teléfono 550-52-15, extensión 2161.

Entrada libre. Cupo limitado.

* Se dará constancia de asistencia.

TERCERA SESION DE INTEGRACION DOCENTE BASICO- CLINICA

Por otra parte, la Secretaría de Enseñanza Clínica de la facultad, invita a profesores y alumnos de medicina a la tercera sesión de integración docente básico-clínica con el tema **Diabetes mellitus**, cuya coordinación estará a cargo del doctor Julio Hernández Castro, y que se llevará a cabo el 28 de junio, de 11:00 a 13:00 h, en el auditorio principal de la facultad.

CURSOS DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA DE LAS MATERIAS DE CICLOS CLINICOS

A la vez, informa de los siguientes **Cursos de apoyo para los estudiantes de medicina de las materias de ciclos clínicos**:

- Patología, nosología básica integral e introducción a la clínica.
- Neumología, otorrinolaringología, cardiología y oftalmología.
- Medicina forense, ortopedia y traumatología, gastroenterología y dermatología.
- Neurología, infectología, nutrición y endocrinología.
- Gineco-obstetricia, urología y pediatría.

Duración: del 1º de julio al 2 de agosto.

Informes e inscripciones: hasta el 26 de junio en la Secretaría de Enseñanza Clínica, 3er. piso, edificio "B" de la facultad.

CURSO SOBRE ESTADISTICA

De igual manera, el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, a través de la Unidad de Bioestadística, invita a su **V curso de estadística aplicada a la salud para estudiantes de medicina** (CEAS II, probabilidad y muestreo).

Duración del curso: 20 horas.

Fecha de realización: del 22 de julio al 2 de agosto.

Horario: 12:00 a 14:00 h.

Sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública.

Cupo: limitado a 25 alumnos.

Inscripciones: Unidad de Bioestadística del Departamento, 6º piso, edificio B de la Facultad de Medicina.

Requisitos: podrá inscribirse todo alumno de la facultad que haya aprobado el CEAS I (La investigación científica y la estadística o examen de conocimientos equivalentes).

Técnicas didácticas: lecturas controladas, discusiones dirigidas con apoyos visuales, investigaciones prácticas.

Acreditación: el Departamento de Medicina Social entregará constancia de aprobación a los alumnos que cumplan satisfactoriamente con el curso.

SEMINARIOS INTERDEPARTAMENTALES

Por otro lado, informa de los **Seminarios interdepartamentales**, que se llevarán a cabo el jueves 20 del presente, en el aula de Investigación (6º piso del edificio A), a las 12:30 h, con los siguientes

Temas:

Lesiones del sistema nervioso central en alcohólicos, por el doctor Juan Olvera Rabiela, Unidad de Patología, Hospital General.

Efectos de la ingesta crónica de etanol sobre la morfología de los receptores gustativos linguales, por el doctor Luis A. Gaitán Cepeda, Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina.

Efecto del alcoholismo crónico sobre la estructura del sistema nervioso central en ratas, por el doctor José Trujillo Santa Ana, Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina.

Coordinación: Subdivisión de Investigación Epidemiológica y Coordinación de Unidades de Investigación.

ACTIVIDADES CULTURALES

Finalmente, la Dirección de la facultad informa a la comunidad universitaria de sus **Actividades culturales** para el mes de junio.

Día 19

13:00 h. Música clásica: **Dueto latinoamericano de música barroca**.

Día 25

13:00 h. Música clásica: **Grupo música en el tiempo**.

Día 26

13:00 h. Teatro. **Grupo 29 de julio "Ni te me asherpes"**.

Lugar: Auditorio Principal de la Facultad de Medicina.

Curso de actualización

REESTRUCTURACION PRODUCTIVA Y MODERNIZACION ESTATAL EN MEXICO

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía invita al curso de actualización **Reestructuración productiva y modernización estatal en México**, que coordinará la profesora María de la Luz Arriaga, del 17 al 21 de junio, de las 18:00 a las 20:00 h, en el salón 102 de la división, de acuerdo al siguientes

Temario:

1. **La reestructuración productiva y la modernización estatal**, por la profesora María de la Luz Arriaga.
2. **Cambios recientes en la industria automotriz (¿Hacia plataformas de exportación?)**, por el licenciado Arnulfo Arteaga.
3. **La digitalización de Teléfonos de México, un paso hacia la modernización de las telecomunicaciones**. Colectivo.
4. **La modernización estatal: mayor control del proceso de trabajo burocrático**, por la profesora María de la Luz Arriaga.
5. **Repercusiones laborales del proyecto modernizador, respuesta de los trabajadores y viabilidad del proyecto**, por la profesora María de la Luz Arriaga.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Edificio Unidad de Posgrado, 1er. piso, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 3482.

Las otras medicinas

CURANDERISMO

La Facultad de Medicina informa de la quinta conferencia del coloquio **Las otras medicinas**, que dictará la curandera Concepción Puga con el tema **Curanderismo**, mañana, martes 18, a las 16:30 h, en el auditorio principal de la facultad.

Comentarista: doctor Roberto Campos.

XXV Aniversario del Plantel 7 de la ENP

CONFERENCIA: ANALISIS SOCIOECONOMICO-POLITICO DE LA REPRESENTACION DE MANUEL ABAD Y QUEIPO

El Plantel 7, Ezequiel A. Chávez, de la Escuela Nacional Preparatoria invita a la conferencia **Análisis socioeconómico-político de la representación de Manuel Abad y Queipo (1799)**, la cual será dictada por la licenciada Estela Salazar Bueno, el 19 del presente mes, a las 12:00 h, en el Salón "C", 4, del mismo plantel.

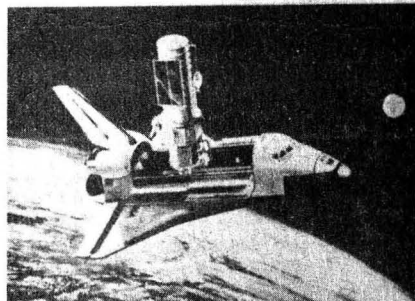
Esta actividad se efectúa en el marco de las actividades organizadas para festejar el XXV Aniversario de la escuela.

CONFERENCIAS EN EL IG

El Instituto de Geofísica informa de las conferencias **El sistema de las fosas principales del continente europeo y Vulcanología de las Islas Canarias, España**, que serán dictadas por el profesor Peter Meiburg, visitante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Ciencias de la Tierra, el martes 18 y miércoles 19, respectivamente, a las 11:00 h.

CURSOS ABIERTOS

La División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería informa de los cursos abiertos que se celebrarán de acuerdo con el siguiente



Calendario:

- **Telecomunicaciones vía satélite** (teoría y aplicaciones). Coordinador: M en C Salvador Landeros Ayala. Del 17 al 28 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.
- **Hidrología aplicada a la ingeniería**. Coordinador: doctor Roldo Springall Galindo. Del 17 al 28 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.
- **Diseño y construcción de pavimentos I**. Coordinador: ingeniero Fernando Rodarte Lazo. Del 24 al 29 de junio, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h, y sábado, de 9:00 a 14:00 h.
- **Administración de empresas constructoras**. Coordinador: ingeniero Carlos Suárez Salazar. Del 24 al 28 de junio (17 de junio: formación de brigadas), de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.
- **Topografía moderna**. Coordinador: ingeniero Antonio Hernández Navarro. Del 22 de julio al 2 de agosto, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Nota: estos cursos pueden ser impartidos exclusivamente al personal de cualquier empresa o institución (comunicarse al teléfono 521-19-87). También se informa que están disponibles las notas correspondientes de los citados cursos.

Informes e inscripciones: DEC/FI, Palacio de Minería, Tacuba No.5, Centro. Teléfono 521-40-20 y 521-73-35, de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 h.

Extrauniversitaria

Para realizar el servicio social

INVITACION A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Se invita a estudiantes a que presten su servicio social en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en la Jefatura de Servicios de Riesgos del Trabajo, Departamen-

to de Prevención de Riesgos, de las carreras que se mencionan a continuación: licenciaturas en sociología, en psicología, en trabajo social, en administración de empresas y en comunicación, y biólogos.

Dictada por el licenciado Pedro Valdez R.

CONFERENCIA: EL CAMPESINO ANTE EL PROBLEMA AGRARIO EN MEXICO

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Coordinación de Administración Pública, invita a la conferencia: **El campesino ante el problema agrario en México**, que será dictada por el licenciado Pedro Valdez Ruiz, director de Planeación y Comercialización de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, SA, mañana, 18 de junio, a las 18:00 h, en el Aula Andrés Molina Enríquez, edificio B, planta baja.

DOS VISIONES SOBRE LA FOTOGRAFIA PERIODISTICA MEXICANA

Por otra parte, informa de la exposición fotográfica y el ciclo de conferencias **Dos visiones sobre la fotografía periodística mexicana**.

Programa:

Lunes 17

11:00 h. Inauguración, en la sala de lectura de la Biblioteca Isidro Fabela.

12:00 h. En el Aula Andrés Molina Enríquez: Lola Alvarez Bravo y Pedro Valtierra.

Martes 18

11:00 h. Héctor García y Marco Antonio Cruz.

Miércoles 19

11:00 h. Nacho López y Graciela Iturbide.

Jueves 20

11:00 h. En el salón B-007: Pedro Meyer y Christa Cowrie.

Lunes 24

11:00 h. Ignacio Castillo y David Hernández.

Martes 25

11:00 h. Mariana Yampolsky y Yolanda Andrade.

Miércoles 26

11:00 h. Antonio Reyes Zurita y Luis H. González.

Jueves 27

11:00 h. Mesa redonda, con Elsa Escamilla, Rubén Pax, Jesús Sánchez Uribe, Gabriel Figueroa y Dante Bucio.

Coordinador y realizador de la exposición fotográfica: profesor Arturo Guerra. Coordinador y moderador del ciclo de conferencias: profesor Rogelio Cuéllar. Relatora: licenciada María Eugenia Chellet.

Organiza: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Centro de Estudios de la Comunicación.

Lugar: Aula Andrés Molina Enríquez, edificio B, planta baja.

Seminario

TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y ECONOMIAS CAMPESINAS EN MEXICO



El Programa Universitario Justo Sierra informa del seminario **Tecnologías agropecuarias y economías campesinas en México**, que se llevará a cabo del 17 al 21 de junio del presente año, de acuerdo al siguiente

Programa:

Lunes 17: **Concepto de comunidad campesina abierta; organización de los productores; producción campesina, producción de carne y leche, acumulación de capital agro-industrial.**

Martes 18: **Autogestión campesina; precios de garantía, subordinación de los productores; producción henequenera, de café y de Jamaica; financiamiento de fertilizantes.**

Miércoles 19: **Cambios tecnológicos y socio-económicos; génesis, validación, adopción y transferencia de tecnología entre agricultores de subsistencia y para la producción agrícola en general; racionalidad tecnológica.**

Jueves 20: **Servicios técnicos de apoyo al desarrollo rural; tecnología agrícola y aprovechamiento de recursos naturales; papel del municipio y de las instituciones estatales en el cambio tecnológico.**

Viernes 21: **Ecología y desarrollo rural; ecología y problemática agrícola; agro-ecosistemas; agua, pastizales y ganadería en el trópico húmedo.**

El horario del seminario es de 10:00 a 15:00 h. Las sesiones de trabajo se llevarán a cabo en el Salón de Usos Múltiples (1er. patio) del antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro.

Aviso

A LOS ESTUDIANTES QUE NO HAYAN CURSADO SU BACHILLERATO EN MEXICO

A los alumnos extranjeros y nacionales inscritos en la UNAM que estudiaron su bachillerato en el extranjero se les comunica que podrán cursar en el Centro de Enseñanza para Extranjeros la materia: **Organización política del Estado mexicano**.

Sesión de Verano 1985

- Inscripciones: junio 18 al 21, de las 10:00 a las 13:00 h.
- Clases: junio 24 al 2 de agosto, lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 9:00 h.
- Exámenes: agosto 5 y 6

Informes con la señora Socorro Calderón, al teléfono 550-51-89.

Tiendas UNAM

RECEPCION DE DOCUMENTOS PARA CREDENCIALES DE ACCESO

Se recuerda a las dependencias que a continuación se mencionan, que del 17 al 21 de junio se recibirá en las oficinas centrales (Estacionamiento N° 9 del Estadio Olímpico) de la Dirección General de Tiendas la documentación para la elaboración de las credenciales de acceso a las tiendas.

Dependencias

Número	Nombre
412	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
413	Facultad de Contaduría y Administración.
414	Facultad de Derecho.
415	Facultad de Filosofía y Letras.
416	Facultad de Ingeniería.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: FISICO-MATEMATICAS INGENIERO CIVIL

OFERTA 1010

Características: Jefe de frente. Experiencia: dos años en el puesto. Sueldo: \$118,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1011

Características: Supervisor "C". Experiencia: un año en el área. Sueldo: \$93,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1012

Características: Programador. Sueldo \$83,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo.

OFERTA 1013

Características: Cuantificadores. Haber cubierto el servicio social. Sueldo: \$70,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

INGENIERO MECANICO

OFERTA 896

Características: Asistente técnico. Experiencia: un año en su carrera. Sueldo \$50,000.00. Requisitos: Pasante, estudiantes. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 899

Características: Diseño en herramientas. Experiencia: dos años en interpretación de planos mecánicos y fabricación de herramientas. Sueldo: \$140,000.00 a \$170,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 928

Características: Supervisor de con-

trol de producción. Sueldo..... \$107,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 965

Características: Supervisor de taller de servicios. Experiencia en supervisión de trabajos de paillería, manejo de personal. Sueldo \$97,916.66 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 973

Características: Ingeniero de ventas. Sueldo: \$100,000.00 a \$125,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino. Masculino.

OFERTA 1004

Características: Asistente del jefe de mantenimiento. Experiencia: un año en mantenimiento industrial de fábrica de refrigeración, calderas neumáticas, máquinas y herramientas. Sueldo: \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLÓGICAS

INGENIERO QUIMICO

OFERTA 831

Características: Inspector de capacitación. Sueldo: \$75,000.00 a \$90,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 898

Características: Ingeniero de ventas. Sueldo \$70,000.00 a \$80,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 924

Características: Ingeniero "A" o Jefe de grupo. Experiencia: dos años en diseño de plantas. Sueldo: \$80,000.00 a \$110,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Inglés 80 a 90%.

OFERTA 951

Características: Superintendente de policondensación o jefe de producción. Experiencia en proceso de producción químicos, manejo de personal, un año. Sueldo: \$1,370,000.00 anuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía. Currículum vitae.

OFERTA 952

Características: Gerente de producción. Experiencia: tres años en procesos de producción químicos, manejo de personal. Sueldo: \$2,940,000.00 anuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés 80%. Currículum vitae. Una fotografía.

OFERTA 953

Características: Supervisor en adiestramiento. Área de producción. Sueldo: \$84,188.88. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés técnico. Una fotografía.

OFERTA 954

Características: Supervisor de turno. Experiencia: uno a tres años en producción y manejo de personal. Sueldo: \$799,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía. Currículum vitae.

OFERTA 955

Características: Supervisor de turno. Experiencia: un año en sistemas de lavados mecánicos y químicos. Sueldo: \$99,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés técnico. Currículum vitae. Una fotografía.

Para información y atención sobre las ofertas de trabajo, favor de acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, Edificio "D", Planta Baja. Teléfono 655-13-44, extensión 2617.**

Módulo de Información BUT: Excafetería Central. Anteriores oficinas de la BUT. Únicamente información y orientación. Horario: de 9:00 a 14:00 h.

El Director General
Act. Héctor Pérez Peraza.

LA ENTREVISTA EN TRABAJO SOCIAL DE CASOS

Expositor: Lic. en TS Concepción Méndez.

Este curso de **Entrevista en Trabajo Social de Casos** surge tanto por la importancia que reviste el manejo de esta técnica como porque es un medio para el mejor logro en el manejo de los casos, así como saber cuáles son los alcances y límites de la entrevista psicossocial.

Objetivo general:

Analizar el marco de referencia de la entrevista y a ésta como una técnica específica en el método del Trabajo Social de Casos.

Objetivos específicos:

- Analizar las actitudes explícitas e implícitas y los aspectos que debe tener en cuenta el trabajador social en el proceso de entrevista.
- Revisar la dinámica existente en los aspectos metodológicos del desarrollo de la entrevista psicossocial.
- Analizar todos los componentes y los aspectos que incluye el proceso diagnóstico.

Contenido:

Unidad I. Algunas consideraciones históricas en torno a esta modalidad, el caso, en trabajo social.

Unidad II. Aspectos Metodológicos de la Entrevista Psicossocial.

Unidad III. Definición de normas básicas de entrevista en el adulto, el adolescente, el niño y el joven adulto.

Unidad IV. Proceso Diagnóstico.

Fecha de realización: 24, 25 y 26 de junio

Lugar: ENTS.

Inscripciones: Departamento de Enseñanza, de 9:00 a 13:00 y de 18:00 a 21:00 h.

UNAM y CONACyT fortalecen vínculos...

(viene de la página 1)

Por su parte, el doctor Jorge Carpio afirmó que el 60 por ciento de la investigación científica que se realiza en México se lleva a cabo en la UNAM, por lo cual ésta desempeña un importante papel en el desarrollo del país.

Es por ello, agregó, que la Rectoría decidió otorgarle a la Facultad de Ciencias un apoyo extraordinario; sin embargo, dijo, los recursos con los que se cuenta son todavía insuficientes para poner en práctica los proyectos académicos de esa dependencia universitaria.

Nuestra visita, señaló el Rector, es para mostrar el gran interés que tiene la UNAM en los proyectos que han sido enviados al CONACyT y, desde luego, para agradecer anticipadamente el apoyo que a ellos se les proporcione.

En otro orden de ideas, el doctor Francisco Ramos Gómez, presidente del Consejo Interno de la Facultad de Ciencias, hizo hincapié en la manera responsable en que están aprovechando todos los apoyos que les son otorgados por diversas instituciones del país.

Dijo que los investigadores no están al margen de la crisis económica y que por lo mismo realizan un esfuerzo responsable para utilizar eficientemente los recursos a su alcance; mencionó también el caso de las becas que otorga el CONACyT como una importante fuente de apoyo para los investigadores mexicanos.

Explicó que en el seno del Consejo Interno se hizo un minucioso estudio de todos los proyectos a presentar, y que finalmente se dio un aval a los que fueron considerados prioritarios de acuerdo a la situación por la que atraviesa el país en estos momentos. "Hubo proyectos que no se rechazaron por indeseables, sino más bien se pospusieron para una mejor circunstancia económica nacional".

Es por ello, explicó el doctor Ramos Gómez, que será recibido el apoyo del CONACyT con la conciencia de que éste será aprovechado al máximo en beneficio, no sólo de la Universidad Nacional sino de todo el país.

Durante la reunión UNAM-CONACyT se habló también de la preparación a mediano plazo de grupos universitarios interdisciplinarios para realización de proyectos muy definidos.

Se trata, a juicio del doctor Flavio Cocho, miembro del Consejo Interno, de agrupaciones "transdisciplinarias" que ameritan la conjugación de diversos institutos y que tienen como finalidad principal la formación de recursos humanos especializados.

Finalizando la reunión, el doctor Mayagoitia dijo a los visitantes que el CONACyT está en la mejor disposición de apoyar todos aquellos proyectos que respondan a las convocatorias del propio Consejo y aquellos que por su carácter especial o de excelencia así lo ameriten. ■

Centro para la Innovación Tecnológica

II CURSO SOBRE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE CENTROS DE INVESTIGACION APLICADA

El Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM, a través del Programa de Entrenamiento en Innovación Tecnológica, invita al **II curso sobre organización y administración de centros de investigación aplicada**. Este se llevará a cabo del 29 de julio al 2 de agosto de 1985, en la Sala del Consejo

Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica, de las 16:00 a las 21:00 h.

OBJETIVO:

—Perfeccionar las habilidades directivas de las personas que tienen a su cargo la dirección de Centros de Investigación y Desarrollo.

Fecha límite de presentación de solicitudes: 15 de julio.

Informes: Centro para la Innovación Tecnológica. Edificio de la Unidad de Posgrado, planta baja (costado sur, Torre II de Humanidades), Circuito Escolar. Teléfonos: 550-91-92 (directo) y 550-52-15, extensión 3435.

LA FASE Y LA CRISIS ACTUAL DEL CAPITALISMO INTERNACIONAL

El Seminario de Teoría del Desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas invita al ciclo internacional *La fase y la crisis actual del capitalismo internacional*, que tendrá como tema principal *La crisis financiera*.

Participantes:

S. Aaronovitch (Inglaterra, Polytechnic of the South Bank), R. Borreli (Francia, Universidad de Grenoble), J. Carriazo (Cuba, Centro de Investigación de la Economía Mundial), E. Correa (México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM), J. Huffschimid (República Federal de Alemania, Universidad de Bremen), F. Manchón (México, Departamento de Relaciones de Producción, UAM Xochimilco), J. M. Quijano (Uruguay, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo de Uruguay), B. Retchkiman (México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM), Academia de Ciencias de Bulgaria, Instituto de Estudios Económicos de América Latina, CIDE, y Universidad Humboldt de Berlín (RDA).

Organizadores: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM; Departamento de Economía, UAM Iztapalapa, y División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

Inscripciones: Instituto de Investigaciones Económicas, Torre II de Humanidades, 3er piso, teléfono 550-52-15, extensión 2918.

Las sesiones tendrán lugar los días 30 y 31 de julio, y 1º y 2 de agosto, de 9:30 a las 14:00 y de 16:00 19:00 h, en el Auditorio Mario de la Cueva, Torre II de Humanidades, piso 14, Ciudad Universitaria.

Ingresó la doctora Clementina Díaz...

(viene de la página 2)

La doctora Díaz y de Ovando fue elegida desde el 24 de marzo de 1983 para que ocupara la silla XVII que dejara vacante la maestra María del Carmen Millán a su fallecimiento. Estas dos profesionales han sido las únicas mujeres que han pertenecido a la Academia Mexicana de la Lengua Española, de 36 personas, aunque actualmente sólo hay 28, incluyendo a la doctora Díaz y de Ovando.

Durante el acto, efectuado en la Academia el pasado jueves 13, la universitaria centró su discurso de ingreso en torno de Vicente Rivalpalacio, de quien dijo pensaba que el México del Virreinato tenía como objetivo acabar, de una vez y para siempre, con las dos fuerzas antagónicas: indigenismo e hispanismo, fundamentándolo científica, histórica y literariamente.

El problema del antagonismo de estas dos razas quedó eliminado con la presencia de un nuevo ente geológico-histórico: el mestizo. Ese ilustre pensador mexicano analizó detenidamente el proceso del mestizaje desde sus inicios hasta el momento en que se convierte en el individuo representativo de la mexicanidad.

Con el proceso independentista el mexicano, ya mestizo, fue dueño de su realidad geológica e histórica; de su ser y de los destinos de la patria; retorna su vista hacia el pasado indígena para recuperar sus valores y enriquecerse con ellos y a la vez, con una mirada limpia, ya no empañada, se detiene en el mundo colonial español y lo admite y admira, y está orgulloso, porque en esta magnífica cultura mexicana-mestiza los elementos esenciales son las instancias indígenas y española. Por lo mismo, asentó la doctora Díaz y de Ovando, la identidad nacional se encuentra arraigada en esta cuestión.

Rivalpalacio persiguió a lo largo de su obra la identidad del ser mexicano. añadió la investigadora, y afirmó que todo lo expuesto fue expresado por él con una "fervorosa cobertura", que refleja su conocimiento de los grandes historiadores

de la antigüedad clásica y los de nuestra lengua, hispanos e indígenas.

Concluyó que la discusión de nuestro mestizaje produce resentimientos y nos resta vigor para progresar y pasar nuestra esencia.

Difusión del patrimonio artístico nacional

Al dar respuesta al discurso de ingreso el doctor Miguel León-Portilla evocó lo más sobresaliente en la vida académica de su colega e hizo algunos comentarios sobre su discurso.

De esta forma expuso los rubros en los que se enmarca el quehacer literario y de investigación de la doctora Díaz y de Ovando. Resaltó el esfuerzo que ha desarrollado la universitaria para que se conozcan los monumentos y patrimonio artístico nacionales.

Precisó: "Si hoy negras nubes de calumnias y descréditos, y obviamente también faltas de crédito, nos afligen, la lección nos lleva al encuentro del remedio. Por encima de todo importa ahondar en el meollo mismo de nuestra identidad nacional. Fortaleciéndola andaremos mejor nuestro camino".

Y agregó que "cuando las crisis parecen ponerlo todo en grave riesgo, incluso de desaparición, historia y literatura no son lujo: son la fuerza misma de la palabra que hace ver las realidades, descubren la raíz oculta, sacan a la luz del día la identidad del propio ser para revelar sus potencialidades lo que ha alcanzado y lo mucho que ha de lograr. Pluma-espada es el arma invencible. Aquí está el mensaje, alegato en favor del destino de un pueblo", puntualizó.

Por su parte el maestro Octaviano Valdés, censor y en esta ocasión representante del director de la institución, doctor José Luis Martínez, entregó el distintivo y el título que acredita a la doctora Díaz y de Ovando como miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua Española. ■

El Fondo Aurelio Robles Acevedo...

(viene de la página 2)

La generosidad de la familia Acevedo Martínez, agregó, será correspondida cumpliendo las obligaciones que la UNAM adquirió a través del documento correspondiente.

Finalmente, resaltó que la riqueza de los acervos históricos personales, tanto bibliográficos como documentales, tienen en la UNAM el mejor lugar para su conservación y custodia.

Por su parte la maestra María del Refugio González Domínguez, directora del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), al agradecer al licenciado Acevedo Martínez la donación del Fondo Aurelio Robles Acevedo en beneficio del Archivo Histórico de la UNAM, indicó que con el cuidado y catalogación de los materiales de ese acervo se demostrará que su decisión fue acertada.

El licenciado Acevedo Martínez expresó que al entregar este archivo a una institución universitaria se cumple con una función cultural y se hace una encomienda. Corresponde, pues, a la Universidad Nacional favorecer el servicio a la cultura, propiciando el conocimiento de nuestras realidades históricas.

En este sentido, dijo, el archivo que hoy aportamos todos los miembros de la familia Acevedo a la cultura nacional, puede aclarar algunos aspectos de las luchas populares situadas más allá de los intereses de las élites religiosas y de las fuerzas del poder, reiteró.

Cabe destacar que de acuerdo al clausulado del contrato respectivo, las partes convinieron utilizar los diversos materiales del citado fondo para completar el Archivo Histórico de esta Casa de Estudios, el cual cuenta con fondos incorporados de diversa índole para proporcionar servicio bibliográfico, documental y de bienes que puedan

EL NIÑO Y LA CIUDAD

La Facultad de Arquitectura informa de la realización de su II CURSO INFANTIL DE VERANO 1985, que con el tema **El niño y la ciudad** se llevará a cabo del 15 de julio al 9 de agosto. El curso está dirigido a menores de 8 a 12 años. **Informes:** 548-81-95, 559-16-91 y 550-35-74.

Cupo limitado a 30 niños.

Inscripciones en la Coordinación de Actividades Socio-Culturales.

apoyar las investigaciones de los institutos y centros del Subsistema de Humanidades, al personal académico y al público en general.

Asimismo, entre otros puntos importantes destaca el compromiso de la UNAM de reproducir, mediante microfilmes, los materiales que integran el Fondo Aurelio Robles Acevedo, a efecto de conservarlos para su uso y consulta, una vez que hayan sido ordenados, catalogados y colocados en lugares adecuados.

Con este propósito firmaron el documento, por parte de la UNAM, el licenciado Federico Reyes Heróles, y la maestra María del Refugio González, y por parte de la familia Acevedo el licenciado Cristóbal Acevedo Martínez. ■

Facultad de Economía/DEP-CEEC

CURSO: LOS PROBLEMAS DE LA OCUPACION EN MEXICO

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía invita al curso: **Los problemas de la ocupación en México**, que impartirán los profesores Teresa Rendón y Carlos Salas, del 24 al 28 de junio, de las 18:00 a las 20:00 h, en el salón 102 de la División.

TEMARIO

1. Fuentes para el estudio de la ocupación en México.
 - a) Características principales.
 - b) Conceptos utilizados en las fuentes.
2. Revisión crítica de las interpretaciones más difundidas del problema ocupacional en México.
3. El empleo en México entre 1895-1980.
4. Evolución reciente del empleo en el sector manufacturero.

Informes e inscripciones: División de Estudios de posgrado de la Facultad de Economía, Edificio de la Unidad de Posgrado, 1er. piso, CU, teléfono 550-52-15, extensión 3482.

Cupo limitado.

Radio UNAM se ha constituido en una...

(viene de la página 5)

Una de las tempranas inquietudes de los universitarios del presente siglo, refirió, fue aprovechar los adelantos tecnológicos en favor de la tarea cultural. Así surgió la idea de emplear la radiodifusión como una alternativa musical y de divulgación educativa y, más tarde, de acción social.

La radio, añadió, es un medio que ofrece enormes posibilidades para la educación, las artes y la ciencia. Es el único vehículo donde el actor central está invisible al público, manteniendo la atención de éste sólo por la calidad de la emisión; es decir, por las virtudes, de la palabra y de la música.

Asimismo, es el medio idóneo para llevar la expresión y los alcances de la inteligencia y el conocimiento a auditorios masivos; es, en fin,

vehículo de entretenimiento gratificante y de información precisa.

Radio UNAM, puntualizó, se caracteriza por su rica diversidad y por la pertinencia de sus servicios ya sean noticiosos, culturales o científicos. De igual manera, cuenta con el apoyo potencial de la más clara razón y de la erudición más refinada de nuestro país: la propia Universidad.

Esta radioemisora siempre ha contado con un escogido cuerpo de colaboradores, cuya lucidez, originalidad y sabiduría han marcado sus transmisiones cotidianamente. "Vaya a ellos el mayor reconocimiento y nuestra reiterada gratitud", concluyó.

Al término del acto, se realizó un recital a cargo de la pianista Eva María Zuk, agregada cultural de la Embajada de Venezuela en México. ■

La ENEP Iztacala instrumenta...

(viene de la página 4)

Una de las acciones sustantivas de la Universidad, continuó, es promover y difundir la cultura; por ello, este concurso podrá sensibilizar a la sociedad mexicana para que en su conjunto propicie actitudes culturales diferentes que protejan el medio ambiente.

Es a través de los actos culturales y medidas de gobierno, concluyó, como se podrá mejorar la situación ambiental, pero siempre con el concurso de la sociedad en su conjunto.

Posteriormente tomó la palabra el doctor Fermín Rivera, quien explicó los proyectos que la ENEP Iztacala desarrolla para contribuir a la solución del problema del medio ambiente, y expresó que como parte de la actividad de la escuela se realiza el proyecto de conservación y mejoramiento del ambiente, integrado por diversas líneas de investigación, incluyendo el diseño de tecnologías de bajo costo para el tratamiento de las aguas residuales de uso doméstico y, de preferencia, en el área rural. Otra línea va enfocada al estudio de la contaminación biológica producida por microorganismos patógenos, y otra más refiere a la educación ambiental, entendida en sus aspectos formal y no formal.

Por su parte, el biólogo Conrado Ruiz destacó que el concurso en cuestión es producto de una investigación en el campo de la educación ambiental y que en su género es original a nivel internacional.

El concurso, señaló, pretende dos objetivos fundamentales: por una parte, instrumentar un foro de expresión para que la opinión pública manifieste su sentir en relación con la problemática del medio ambiente y, como consecuencia, generar productos promocionales que contribuyan a despertar la conciencia colectiva en torno al problema.

Una óptima administración...

(viene de la página 18)

Por último, el ponente mencionó la porcicultura industrial, la cual funciona a través de un importante capital; en estos casos su marcha óptima está bajo la responsabilidad de administradores y médicos veterinarios. A este nivel se hacen estudios de mercado nacionales e internacionales.

Se trata, dijo, de producir un disco con las diez canciones finalistas y un libro cancionero de corte educativo, en el cual se hará un análisis de la opinión pública, con base en la de los participantes acerca de los problemas ambientales.

Estuvieron presentes también representantes de instituciones copatrocinadoras del certamen: la M en C Dora Patricia Andrade Salaverría, directora de Educación Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; la licenciada Iteles Yelin, directora de Educación Ambiental de la Comisión de Ecología del DDF, y la licenciada Adriana Luna Parra, subdirectora de Fomento Cultural del CREA.

Librería Palacio de Minería

TEMAS MEXICANOS

La Distribuidora de Libros de la UNAM tiene como objetivo poner a disposición de la comunidad universitaria y del público en general los medios bibliográficos que requieran para su formación.

Para cumplir con mayor eficacia dicho objetivo, desde el 7 de junio en la **Librería Palacio de Minería**, ubicada en Tacuba N° 7, Centro, se puede adquirir bibliografía sobre **Temas mexicanos** (historia, literatura, geografía, botánica y música, sin faltar, desde luego, el fondo editorial de la UNAM).

Esta especialización inicialmente contará con las áreas citadas; posteriormente se irá incrementando hasta abarcar todas las ramas del conocimiento acerca de nuestro país.

Además de la Librería del Palacio de Minería, la Distribuidora de Libros cuenta con 13 más situadas estratégicamente en la Zona Metropolitana de la ciudad de México.

Reconocimiento a la trayectoria profesional...

(viene de la página 7)

Por su parte, el arquitecto Carlos González Lobo, catedrático de la facultad, indicó que el arquitecto Del Moral ha obtenido trascendentes logros en esta disciplina de la construcción, y recordó sus aportaciones en la creación de Ciudad Universitaria, donde se puede encontrar una verdadera lección de arquitectura, dijo.

A su vez, el también profesor de la FA arquitecto Enrique Guerrero, manifestó que el pensamiento del arquitecto Del Moral no es sistemático, pero tuvo el orden para consolidar y dar a entender ideas sustanciales que en la actualidad todavía inquietan a los arquitectos que se encuentran en pleno ejercicio profesional.

Dijo que en sus escritos revela una preparación de fondo y una mente reflexiva para plantear ideas; pero no careció de impulsos críticos, aunque su actitud reconocida fue de persuasión. Su obra y sus escritos, para el arquitecto Guerrero, son enfáticos, y por ello esclarecedores.

Durante su intervención, el arquitecto Víctor Jiménez, del Instituto Nacional de Bellas Artes, sostuvo que quizá no hay otro arquitecto en México cuya obra pueda enseñar tanto a los estudiantes, como vía para entrar a la arquitectura moderna y también a la histórica. Ninguna otra obra hace gala de corrección y perfecto dominio del oficio como la del maestro Del Moral, y ninguna ha entendido tan bien las condiciones del país.

“Pero Del Moral es sobre todo un gran arquitecto —puntualizó—, uno de los grandes de este país, que siempre ha desempeñado un papel destacado en el terreno de esa disciplina en el mundo; esa es la talla del arquitecto de la UNAM”.

El acto se efectuó en las instalaciones de la facultad el pasado lunes.

Curso sobre relaciones...

(viene de la página 18)

Descartó que pueda existir una sociedad transparente, en la que no se expresen las relaciones de poder a través del discurso; de hecho sólo se podrá transformar la sociedad en cuanto a la posición de quien ejerza el poder y quien lo resista.

Fructífera colaboración UNAM-Secretaría de...

(viene de la página 7)

Por otra parte, y para coadyuvar al mejor conocimiento de las enfermedades virales, el PUIC propició un programa entre el Instituto Nacional de Pediatría y el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM para la creación de una unidad para el diagnóstico e investigación clínico-epidemiológica de las enfermedades virales.

Esta unidad, con la participación del Laboratorio de Virología del Departamento de Biología del IIB, tiene como funciones: establecer las prioridades para la puesta en marcha de las técnicas de diagnóstico; dar servicio en este renglón al propio INP y otras instituciones, llevar los registros apropiados y hacerlos accesibles para investigaciones clínico-epidemiológicas, así como mantener muestras adecuadas para las investigaciones biomédicas de interés.

Por otro lado, para fomentar la investigación sobre genética antropológica, se estableció un convenio con el Instituto Nacional de Perinatología de la SS y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, en virtud del cual ambas entidades coordinan esfuerzos para llevar a cabo investigaciones conjuntas dentro de una unidad de investigación en genética antropológica, que tiene por objetivo primordial generar conocimientos científicos y formar recursos humanos altamente capacitados en esta especialidad, así como fomentar el intercambio académico que facilite la adquisición de tales conocimientos.

Investigación de los procesos de desarrollo neonatal

Las áreas de investigación conjunta que se realizan dentro de la unidad se refieren a los procesos de crecimiento y desarrollo neonatales, así como al impacto que tiene sobre ellos la morbilidad durante la gestación, el parto, y la influencia de los factores genéticos y procesos de causa genética que influyen sobre la mortalidad y morbilidad perinatales. para definir y validar mé-

todos de diagnóstico y evaluar criterios de pronóstico y procedimientos terapéuticos.

Asimismo, realiza investigación sobre la incidencia y prevalencia de los principales problemas genéticos de la población del área de influencia del INP y su repercusión sobre el crecimiento y desarrollo durante la gestación y los primeros años de vida, así como sobre la prevalencia de los principales factores ambientales y genéticos que influyen sobre la morbilidad y mortalidad gestacional.

Con el propósito de consolidar la investigación en genética de la nutrición, el Instituto de Investigaciones Biomédicas, a través del Programa Universitario de Investigación Clínica, obtuvo en concesión de uso a título gratuito un área con superficie de 109.15 m², perteneciente al Instituto Nacional de Pediatría, en donde se instaló la Sección Clínica de la Unidad de Investigación en esta área, y en la que se estudian enfermedades metabólicas hereditarias que producen retraso mental en niños. La concesión tendrá vigencia por un término de diez años, que podrían ser prorrogados.

Recientemente se estableció también un contrato de transmisión de conocimientos técnicos y autorización de explotación de la marca "Rotaforesis", entre la UNAM y la SS, en virtud del cual la primera transfiere a la segunda la tecnología necesaria para producir un equipo de diagnóstico de rotavirus (virus causantes de muchas de las diarreas en pacientes pediátricos), así como permitirle a la SS la explotación de la marca "Rotaforesis" de la cual es titular la UNAM.

Este equipo de diagnóstico de Rotavirus, que se caracteriza por su economía y sencillez en su aplicación, fue desarrollado por el Departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Finalmente, el Centro de Instrumentos de la UNAM estableció con el Instituto Nacional de Pediatría y el Hospital General de México dos programas de colaboración para el mantenimiento de equipo y para la formación y capacitación de personal en el área de mantenimiento.

El propósito de los programas es

dar mantenimiento al equipo del INP y el HGM, de la SS, y coadyuvar en la formación y capacitación del personal de estos nosocomios en el área de mantenimiento de equipo médico y de investigación.

Todas estas colaboraciones forman parte de un compromiso establecido en enero del año pasado, mediante el cual la SS y la UNAM acordaron sentar las bases y mecanismos operativos para coordinar sus actividades en el área de la salud, en materia de formación, capacitación y actualización de recursos humanos a nivel técnico, profesional y de posgrado; el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación; uso y préstamo de instalaciones y equipo; intercambio de personal académico, información científica y técnica y asistencia tecnológica, así como en la organización de otros eventos académicos. ■

Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

LUNES 17, JUNIO DE 1985

MUSICA



Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director Artístico: Jorge Velasco
Primer Temporada 1985
Director asociado: Armando Zayas
Obertura para Orfeo y Euridice, Gluck
Vigiliegoprimer. Concierto para piano, Mozart
Primera Sinfonía El titán, Mahler

Sonata: José Kahán
SALA DE CONCIERTOS
NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$ 500.00, \$ 400.00 y \$ 200.00
Viernes 21/20:30 h.
Domingo 23/12:00 h.

Carlos Barajas, pianista

Primer Libro de Invencciones, Jorge González Avila
Cuadros de una exposición, Modesto Mussorgski
C.H. AZCAPOTZALCO
(Av. Lazaro Cárdenas No. 2080
Lunes 17/11:00h.

Jean Pierre Rampal

Próxima presentación
SALA DE CONCIERTOS
NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Sábado 22/19:00h.

GINE



El aficionado

Dir. Krzyztof Kieslowski
(Polonia, 1979)

CINEMATOGRAFO DEL CHOPO

(Dr. Atl. No. 37)

Boletos: \$ 100.00

Sábado 15 al miércoles 19/16:30, 16:30 y 20:30 h.

Ciclo: Retrospectiva Juan Orol

El reino de los gansters,

(1947)

SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO

(San Ildefonso No. 43, Centro)

Boletos: \$ 30.00

Lunes 17/16:00, 12:00, 16:00 y 18:00h.

DANZA

Danza Universitaria en las Escuelas Conjunto de Danza Folklórica de la UNAM

Dirección: Huamantzin C. López
CCH ORIENTE
Canal de San Juan, esq. Sur 24
Col. Agrícola Oriental
Lunes 17/11:00 y 17:00 h.



Año Internacional de la Juventud 1985
Participación Desarrollo Paz
MEXICO

CONFERENCIAS

III Simposio
Ciencias en Sistemas Biológicos
FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento de Biología
Del 17 al 21 de Junio/16:00 a 19:00 h.

Simposio:
Future Trends in Material Sciences
Del 24 al 26 de Junio
De 10:00 a 18:00 h.
FACULTAD DE QUIMICA
Edificio D, Auditorio (Circuito Institutos)
Mayores informas a los tel:
550-52-15 ext. 2449 y 548-62-10

Lo que querías saber del deporte y tenías preguntar

Fisiología muscular: Las bases del movimiento
Dr. Humberto Gallo Hirtide
CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO
Auditorio
Lunes 17/18:00 h.

Semana de la Tecnología Química

FACULTAD DE QUIMICA
Auditorio A
Del 17 al 21 de Junio
De 18:00 a 21:00 h.

Ciclo: Lukacs y la cultura contemporánea

Espressionismo y decadencia
Alberto Hijar
4:00 h.

Metropolis

Dirección: Fritz Lang
13:00 y 15:00 h.
COLEGIO DE BACHILLERES
PLANTEL No. 3, IZTACALCO
LUNES 17

EXPOSICIONES

Inauguración: Lunes 17/11:00 h.

Dos visiones sobre la fotografía periodística mexicana

BIBLIOTECA ISIDRO FABELA
Ciclo de conferencias en:
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Aula Andrés Molina Enríquez
Del 17 al 27 de Junio/11:00 h.

CURSOS

Materiales dentales

Manipulación de materiales de impresión.
Materiales de impresión: Generalidades, introducción ceras y modelinas.
C.D.O. Federico Barcelo S
FACULTAD DE ODONTOLOGIA, AULA 4
Lunes 17 de Junio de 13:00 a 15:00h

Programación y control de proyectos

Del 24 al 28 de Junio de 17:00 a 21:00 h.

Cromatografía de gases

Del 24 al 28 de Junio de 9:00 a 13:00 h. y de 15:00 a 19:00 h.
FACULTAD DE QUIMICA
Edificio D, Circuito Institutos
Mayor información a los tel. 550-58-93 y 550-52-15 ext. 2596

Cursos intensivos de español

Principiantes y avanzados
6 semanas, 3 horas diarias
Del 24 de Junio al 6 de agosto
Horario matutino
Diferentes materias de:

Maestro Universitario:

Tú eres responsable ante tu país, tu Universidad y tus alumnos, todos te esperan.

TEATRO

Audición de Teatro

Para participar en la puesta en escena de la obra:
La flor del Ajusco, de Victor Hugo
Razón Benda

Requisitos:
Ser actor profesional egresado de las escuelas de teatro de la UNAM y o haber realizado su carrera profesional en el Teatro universitario.

Fecha: 17 de Junio
Interrogatorio presentarse con currículum, antes del 14 de junio, en la Dirección de Actividades Teatrales (Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Centro Cultural Universitario).
Informes: tel. 655-06-18.

Pequeña historia de horror (Y de amor desentrenado)

Escrita y dirigida por: Marjorie Valente



Himno

Danza-drama de Pilar Medina



TELEVISION

Canal-9

Lunes 17

Divulgación de temas y tópicos universitarios

UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL
8:00 h. Fibrosis quística. Facultad de Medicina.
GRANDES TEMAS
9:00 h. Administración para todos. Cuánto vale tu trabajo III. Facultad de Contaduría y Administración.
10:00 h. Cómo mirar una obra de arte. Extensión Académica.
11:00 h. Las etapas históricas de la Humanidad VII. Facultad de Ingeniería.
12:00 h. La optación mexicana a la investigación sobre anticonceptivos hormonales. Programa Universitario de Investigación Clínica.
12:30 h. El actor social laboral. Facultad de Derecho.

Introducción a la Universidad

13:00 h. Ecología. Barreras.
13:30 h. Tecnología aplicada. Los metales hasta 1900.
14:00 h. Historia universal. Las grandes potencias antes de la Primera Guerra Mundial. Italia.
14:30 h. Higiene. Aspectos psicológicos del aprendizaje.
15:00 h. Biología marina: Estudio geológico de las profundidades oceánicas.

Tiempo de Filmoteca

Ciclo: Los rostros de Drácula
Drácula
(1931)
Do. Tod Browning
Con Bela Lugosi y David Manners
24:00 h.

PROMOCION

libros universitarios para todos

50% DE DESCUENTO FONDO EDITORIAL UNAM del 17 al 21 de Junio
Horario: 9 a 19 hrs.

EN LA BIBLIOTECA DE LA NUEVA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES CIUDAD UNIVERSITARIA

DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM

COORDINACION DE HUMANIDADES